

Table with subscription rates: MADRID 2,50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En ninguna cuestión tanto como en ésta hemos seguido de cerca a Primo de Rivera. Coincidimos plenamente con él, no sólo en el pensamiento inicial, sino en el desarrollo del mismo y en los procedimientos de ejecución práctica.

Para nosotros, como para el General, fué siempre manifiesto que el 13 de septiembre del 23 abría un período constituyente; que el Código del 76 no podía seguir prestando apariencia legal al sistema de turno, porque el país había destruido y desahuciado a los partidos históricos; que la nueva ley habrá de tender a robustecer el Poder ejecutivo, independizando al Gobierno del Parlamento, y que procedía templar la omnipotencia del sufragio universal combinándolo con la representación corporativa.

Llegó el momento de actuar, en el otoño de 1927, y el señor marqués de Estella actuó sabiamente. Créese por real decreto la Asamblea Nacional, bien concebida. Dentro de la Asamblea, la sección primera recibió el encargo de hacer la ley fundamental. Procedió con criterio amplio y equitativo en la designación de personas. Junto a políticos nuevos y prestigiosos, incondicionales del dictador, se sentaron en la sección ilustres catedráticos, de criterio independiente, y varios políticos del antiguo régimen. El prestigio de la sección fué grande. Ella constituyó el centro de la Asamblea. A pesar del extraordinario sigilo con que procedía, y que fué una prueba más de seriedad, España se iba enterando de que en la sección se trabajaba concienzudamente, de que se avanzaba a una reforma radical, que, al fin, en la primavera pasada quedó en manos del Gobierno.

La situación de Primo de Rivera fué entonces excepcionalmente favorable. Disponía de un proyecto completo de ley fundamental, coincidente, en sus líneas generales con su propio pensamiento, y no elaborado por él, ni por "los suyos". Nunca, de otra parte, había estado la opinión pública tan adicta al dictador. Los antiguos adversarios políticos se le iban aproximando. No era difícil advertir el cambio en los espíritus. La reforma se aceptaba ya como una realidad por los mismos que levantaban francamente bandera "antirreformista", porque en el fondo, defendían también una reforma constitucional, aunque de menos alcance que la proyectada.

Aquellos días marcaron el cent del ascendente moral de Primo de Rivera. Un paso más y el general hubiera disipado la oposición, asociando a su magna empresa un grupo nuevo de antiguos políticos. Momento oportuno para esta "conquista" hubiera sido el de la discusión pública en la Asamblea del proyecto del Gobierno. Esperábamos nosotros que entonces se hubiera hecho una ampliación de asambleístas; que se hubieran llevado nuevos elementos políticos a la Cámara; que la pública discusión se hubiera limitado a las bases constitucionales que supusieran cambio profundo de lo legislado; que hubiera soportado el peso de los debates la misma Sección primera, autora del proyecto, donde no faltaban técnicos, ni juriscónsultos, ni parlamentarios hábiles y experimentados, capaces de sostener brillantemente una polémica de altura. De la discusión, así llevada, el texto constitucional saldría mejorado, y, sobre todo, moralmente robustecido. En magníficas condiciones, en fin, para que sobre él recayera el plebiscito nacional.

Primo de Rivera, a nuestro entender, debiera haberse mantenido durante estos debates, en la excepcional posición a que los aciertos de los primeros años de su gobierno le habían elevado. No como un parlamentario más, ni siquiera como el jefe de una mayoría. Antes, por encima de los varios sectores, ajeno a las inevitables discusiones menudas que la deliberación, y más aún la pública deliberación, siempre provoca. En papel de director, de moderador, presidiendo moralmente la elaboración, en apariencia hecha por los políticos, de la nueva carta constitucional española.

Aún le quedaba al presidente el convocar el plebiscito; el reunir las primeras Cortes; el promulgar definitivamente las leyes constitucionales, aprobadas por éstas; el asistir a la formación de los nuevos instrumentos de gobierno que de las Cortes salieran y el plantear la cuestión de confianza a la Corona, cuando el Rey tuviera expedida la sustitución de la dictadura.

Larga, sin duda, y no exenta de tropiezos, pero, al fin, era una senda que desembocaba en el llano.

No era necesario, ya se entiende, que Primo de Rivera recorriera todo el camino. Pudo él andar parte y encomendar otra a la dirección de un dictador civil. Nosotros juzgáramos esto segundo más adecuado.

Por ahí íbamos en la pasada primavera cuando ocurrieron los cambios que nadie ha olvidado. Desde entonces, la situación política se ha enturbiado de nuevo. Tenemos, además, la sospecha de que se ha perdido alguna parte de la labor realizada. Corren los meses, los años, y no corren en vano; que es ley inexorable en política, que todos los Gobiernos, aun los mejores, se desgastan con el transcurso del tiempo. Pero más aún aquellos que se lanzan valientemente a innovar en materia económica. Aunque todas las medidas intervencionistas en lo económico y en lo social hubieran sido felices, las elogiáramos con reserva. Porque nos preguntáramos si las hipotéticas ventajas materiales repararían el quebranto moral que los intereses castigados causarían a un Gabinete, necesitado de la máxima asistencia ciudadana para implantar "realmente" una nueva ley fundamental de la Monarquía.

Estos son los pensamientos que nos asaltan en el tercer aniversario del Gobierno. Aseguramos, sin temor a equivocarnos, que son idénticos a los nuestros los recelos de muchos patriotas que desean ardientemente el feliz término de la dictadura. "Ni prisas, ni plazos", dijimos a poco de advenir el Directorio, y no tendríamos inconveniente en estampar aquí de nuevo esa misma frase. Ni prisas ni plazos; porque nada hay que aconseje un cambio fulminante de régimen. Pero tampoco es lícito gastar fácilmente el tiempo, ni las propias energías, ni la confianza de la pública opinión, que, una vez perdida, tarde o nunca se recobra. Primo de Rivera tiene aún la bastante para dar cima a su empresa. Ganará de nuevo no pocas adhesiones en cuanto España le viera atacar de frente, con el espíritu generoso y conciliador con que antes lo hizo, los problemas constitucionales. Al fin, su "interés" es el interés de todos. Del pleno éxito de la dictadura depende el asegurar una era de paz y de orden, que es el ardiente deseo de la nueva España, cada día más culta, más rica y laboriosa.

Por el contrario, la nación no puede asistir tranquila y confiada viendo al Gobierno absorbido por problemas graves en sí, pero hoy secundarios.

Son muchos los que vuelven su pensamiento a los días en que con firmeza y perseverancia, compatibles con una prudente cautela, se caminaba en dirección a la reforma constitucional. Los días aquellos de la primavera pasada. Cuando íbamos por la senda...

(Servicio exclusivo)

ROMA, 4.—Su Santidad ha enviado al Nuncio Apostólico en Chile un afectuoso telegrama, en el que le comunica el vivo dolor que ha experimentado por el accidente ocurrido en aquel país con motivo del último terremoto.

Encarga al Nuncio que exprese su sentimiento al presidente de la república y al Gobierno, al que, en nombre del Pontífice, ofrecerá la suma de cinco mil liras para ayudar a atender a los más urgentes daños y, en especial, para reconstruir las iglesias e institutos religiosos afectados por el catastrófico.

Su Santidad ha enviado además una suma igual al Delegado apostólico en Manila para los damnificados por el ciclón, que ha devastado una gran parte de las islas Filipinas y, junto con palabras de consuelo, le envía la bendición apostólica.—Daftina.

EMPRESARIO DE RECONSTRUCCION

SANTIAGO DE CHILE, 4.—El Poder ejecutivo ha presentado un mensaje al Congreso solicitando 32 millones de pesetas para atender a las zonas afectadas por el terremoto. Se aplicarán dos millones inmediatamente a dichas atenciones. Estos dos millones serán extraídos del presupuesto y los restantes se emitirán en bonos hipotecarios.

INDICE-resumen

El secreto del forzado (folletín), por G. d'Abiancourt. Pág. 5
El Portugal católico en la India, por Manuel Graña. Pág. 8
Actualidad extranjera. Pág. 8
Viñetas antiguas, por Jenaro Xavier Vallejos. Pág. 8
La extraña aventura del teniente Lavarrin, por "Curro Vargas". Pág. 8

MADRID.—Ayer regresaron la Reina y las Infantas; hoy marcha el Rey a Sevilla.—Decreto sobre los terrenos para la Ciudad Universitaria. El Colegio de Médicos siguió discutiendo el reglamento sobre las consultas públicas gratuitas.—Conferencia del señor Osorio en la Casa del Estudiante (página 5).

PROVINCIAS.—Ha quedado fijado el programa de las Semanas Americanas en la Exposición de Sevilla.—Comienza en Valencia la Asamblea de la Federación de la Prensa.—Se organizan ferias de muestras simultáneas en Zaragoza y Pau.—No hay peligros de terremotos en Cataluña (página 3).

EXTRANJERO.—Jorge V continúa en el mismo estado; ha sido nombrado un Consejo, que actuará en su nombre durante la enfermedad.—Se ha reanudado el trabajo en el Ruhr. Una etapa de varios centenares de millones de francos en París.—Último mensaje de Coolidge al Congreso; le pide la construcción de 15 cruceros (páginas 1 y 2).

LOS REYES MODERNOS GUSTAN DE ALOJARSE EN HOTELES ANTIGUOS

El Meurice, donde han estado la Reina y las Infantas, tiene más del siglo XVIII que de los novísimos "palacios"

DOÑA VICTORIA OCUPA SIEMPRE UNA ALCOBA ESTILO LUIS XV, CON SALON Y COMEDOR

A las Infantas les gusta el "cine", y fueron dos veces durante su estancia en París

Los Reyes de España han pasado 33 veces por la capital francesa

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 4.—En las estancias que acaban de abandonar la Reina y las Infantas de España se aspira todavía la fragancia sutil de sus egrejos huéspedes. El administrador del Hotel Meurice, que nos informa y nos guía, se detiene y vacila aún, insinuando una inclinación ante cada puerta. Dijérase que ante las espesas cortinas va a surgir ese impedimento tanto como físico, inmaterial, de ambiente que veda y solemniza la entrada de los Aledanos.

No se advierte empero el más leve rumor humano en los suntuosos aposentos donde aún no se extinguirá la tibieza del despertar. Y sobre todo los flores, ramilletes en vasos, algún albo ejemplar que se desangra y deshoja en el encerrado suelo denuncian el reciente tránsito femenino.

Cámara con chimeneas viejas, cámaras de mansión señorial donde flota un hábito de real, el hábito del Louvre y las Tullerías, la mansión del viejo París borbónico, florido de elegancias y ensangrentado por la tragedia como veremos.

En el piso primero ocupa doña Victoria, cada vez que pasa por la capital de Francia, una alcoba estilo Luis XV, un salón y un comedor (contiguo se reserva a la duquesa de San Carlos otro dormitorio y gabinete). Ni el salón ni el comedor tienen dentro de su arcaico sabor época definida: pequeñas ilogías y gradas pertenecientes a la escuela inglesa del siglo XVIII decoran las paredes del primero. Dos grandes retratos reclaman, colocados en sitio preferente, la atención de los visitantes: María Antonieta y el infomortuado Delfín, en cuyos infantiles ojos abiertos y a la vez hundidos y profundos parece expresarse su trágico destino. Sobre la chimenea, una placa de bronce ostenta en relieve, superpuestos, los perfiles de los reyes de España. En la base están grabadas las fechas correspondientes a las estancias de don Alfonso y doña Victoria en el Meurice a partir de 1907; en total, 33. En el departamento correlativo del piso inmediato superior han habitado doña Beatriz y doña Cristina. Las Infantas hacen vida en común. Una alcoba y un salón para las dos.

Las agencias han referido día tras día el programa de la reciente estancia de la familia real: conciertos, los té banicos, almuerzo en la Embajada. Han omitido, empero, las preferencias de las Infantas por el cinematógrafo, del que han disfrutado dos noches, una de las cuales destinaron a conocer los suntuosos locales de la Farmount, recientemente inaugurados. El resto del tiempo lo han invertido en ir de compras y ya se sabe lo que significan las compras femeninas en París. La Reina de España y las Infantas han frecuentado, naturalmente, los "magasins" de la rue de la Paix, sobre todo un renombrado que tradicionalmente vendía muebles, cuyos fachados, mirando sobre las calles de Rivoli, Mont-Torbor y Castiglione, donde los guardianes impotentes para encanizar la circulación, añoran los candelabros y antorchas dieciochescas. Lo único actual que contiene este primer libro son los nombres de sus clientes: los Reyes de España, Bélgica, Dinamarca, Serbia, Grecia e Italia; príncipes de Gales, Jorge y Enrique de Inglaterra y herederos de Bélgica. Porque el texto y los grabados son de un delicioso y acaído patético anacronismo: Luis XIII paseando a caballo por las Tullerías, Luis XVI contra la invasión de la hostelería yanqui contra esos nuevos y suntuosos Palacios llenos de músicas infernales que van americanizando París, los viejos y grandes hoteles de Francia se defienden así.—Daranas.

Crónica del Vaticano

(Servicio exclusivo)
ROMA, 4.—Una Comisión de la Juventud Católica de Castelgandolfo, a la que acompañaba el rector del Colegio de Padres Salesianos de dicha ciudad, ha visitado esta mañana al Cardenal Morry del Val para felicitarle con motivo de su reciente jubileo cardenalicio y expresarle el reconocimiento que el pueblo de Castelgandolfo siente hacia su eminencia por su generosa caridad, constantemente demostrada.

El Cardenal acogió a dicha Comisión con paternal afecto y conversó durante algunos minutos con cada una de las personas que la componían, y luego les mostró una preciosa reliquia que conserva el Sumo Pontífice Pío X.—Daranas.

Un poco a la ligera

El primer número de la segunda salida de una revista universitaria estudiantil: "Filosofía y Letras." Lo recibimos con la simpatía que se debe en principio a un esfuerzo cultural de esa índole. La revista, por otra parte, produce en conjunto grata impresión, incluso por su mismo aspecto tipográfico, sobrio y decoroso.

En la presentación de ella que hace el culto catedrático don Pedro Sáinz se invita a los estudiantes a la agremiación y se les presenta por ello el ejemplo de fuera; no ejemplos concretos, sino así en bloque el del más allá del perimetro español. "Una de las sensaciones nuevas que tendrían nuestros jóvenes estudiantes al traspasar las fronteras—dice el señor Sáinz—sería esta de la eficacia, la seriedad y la importancia enorme que la vida corporativa de los estudiantes tiene en la cultura del mundo."

No parece que este nuevo continente cuyo descubrimiento brinda el señor Sáinz a nuestra juventud estudiantil, ha sido descubierta ya por los estudiantes españoles. En primer lugar nuestros estudian-

LO DEL DIA

Por la Magistratura

El conde Nardini, viccónsul de Italia en París, murió casi instantáneamente a consecuencia de los disparos que le hizo Di Modugno, emigrado italiano comunista. Se ha celebrado el proceso y el Tribunal no ha tenido más recurso que condenar al procesado a una pena exigua, porque el Jurado responde a las preguntas que se le han hecho con la declaración de que no hubo intención de matar, ni premeditación, ni siquiera muerte a consecuencia de las heridas.

Basta con exponer tan brevemente el asunto para que resalte la enormidad de las respuestas del Jurado. No hemos, pues, de repetir los argumentos bien conocidos contra una institución que con tal constancia nos da pruebas irrefutables contra sí misma. Pero sí queremos apoyar de nuevo las razones que existen en pro de que se entregue la tarea de juzgar al cuerpo especializado para realizar misa la magistratura, a los magistrados y a los jueces.

Sobrado difundida está la perniciosa tendencia a creer que la función de juzgar no es una profesión y que, por lo tanto, los jueces se improvisan. Sobre la base de las viejas ideas democráticas del siglo XIX aún podría sostenerse eso. Pero hoy, a medida que se impone el respeto a los técnicos y a los profesionales, se acentúa la convicción de que es preciso velar por el prestigio de la Magistratura y darle nueva vida para que realice su elevada función social. Los jueces tienen no sólo más cultura jurídica y moral, más experiencia, sino también más valor, más integridad, más seriedad de juicio y más independencia política. El ejercicio de esta profesión es de los que llegan a imprimir carácter. Igualmente absurdo que resultaría que de ordinario pretendiesen las milicias suplantar al Ejército y los ciudadanos armados a la Guardia Civil y a las fuerzas que cualquier ciudadano suplante a los jueces en la augusta función de administrar justicia.

Porque esa es la realidad. El Jurado no auxilia a la Magistratura; la sustituye. Y eso es inadmisibile. Nada valen en favor del hecho los argumentos basados en lo que se hace en otras naciones. Ahí está Francia y ahí está el proceso de Di Modugno, que bastaría por sí solo para desacreditar al Jurado si éste no tuviese ya llena la medida del descrédito. Lo importante es razonar sobre los principios y discurrir con lógica. ¡Ah! Y no llamar principios a las arenosas construcciones edificadas sobre la base movible de la Revolución del 89.

No perderemos ocasión de salir en defensa de la Magistratura, abandonada hoy y en crisis forzosa en muchos países. Nos parece una de las instituciones que más cooperan al sosten de la sociedad, y creemos indignos que se la rodee de autoridad y prestigio y se le conceda el rango que por sus funciones merece.

La carrera diplomática

A partir de las primeras oposiciones próximas a celebrarse, nacerá a la vida pública española la nueva carrera diplomática. Ya tuvimos ocasión de comentar en este mismo lugar el decreto que fundía en un solo cuerpo los dos que existían anteriormente. Y hubimos de ver en la reforma iniciada un buen ejemplo de orientar el carácter y las actividades de nuestra diplomacia adaptándola a las exigencias crecientes de nuestra política exterior. Concretamente aplaudimos el procedimiento de oposiciones establecido para la selección de nuestros futuros diplomáticos, por encontrarlo más lógico y propicio a la imparcialidad y a la justicia. Pero es el caso que varios antiguos alumnos consulars propugnan ahora que las oposiciones anunciadas se rijan por el sistema de oposiciones de carácter de honorarios, que el candidato que ha elevado un escrito al presidente del Consejo.

Desconocemos las razones en que estos opositores apoyen su propuesta; pero sí hemos de ser sinceros, nos parece infundada y fuera de lugar su pretensión. Tardé en haber acordado los alumnos consulars de sus desventajas posibles. ¿Por qué no hicieron valer sus derechos cuando se estudiaba la reforma en el ministerio de Estado? Es evidente que una proposición como ésta puede originar notables perjuicios, en primer lugar a la nueva carrera diplomática no pueden ser las mismas que las de la antigua carrera consular. Ni la finalidad, ni los estudios, ni el sistema propuesto por el real decreto de reforma es el mismo. Ello, pues, equivaldría a pretender un efecto retroactivo en una disposición ya vigente. Y habrían de sentir lesionadas sus legítimas aspiraciones otros muchos opositores, que piden con más razón que los consulars la celebración de unas oposiciones de carácter de honorarios. Solamente el cumplimiento de lo preceptuado en el decreto puede dar valor a la nueva carrera. Y, desde luego, a nadie como al Gobierno interesa mantener en su integridad el decreto de creación de la carrera diplomática.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

NUEVO VIVA A LA PEPA

—¿Tomamos algo, papá?
—No tengo gana, hija.
—¿Y tampoco. Entonces, ¿nos acostamos?
—No tengo sueño.
—Ni yo. Y el caso es que son las dos y media de la madrugada. ¿Se acaba tan tarde el teatro?
—Sí, claro; nosotros no tenemos costumbre de trasnocchar... Pero hoy valía la pena.
—¿Qué comedia tan hermosa!
—Ese hombre es un genio.
—Pero tú te has quedado preocupado, papá.
—Y tú también, hija. Te lo conozco. Parece que nos ha trastornado un poco lo que hemos oído. Seguramente nos vamos a acostar y, cada uno en nuestro cuarto, daremos vueltas a lo que nos preocupa. La noche y la soledad van a hacer más negras nuestras ideas. ¿Quieres que nos estemos un rato aquí en el gabinete haciéndonos compañía?
—Sí, papá. Se diría que los dos tenemos miedo a quedarnos solos.
—Miedo de haber equivocado la vida. ¿Te habrá hecho daño sin querer? ¿No te habrá guiado como debiera? Soy vie-

jo; no tengo más que a ti en el mundo y pronto te voy a dejar.
—¿Papá, por Dios; qué ideas tan tristes.
—Como las tuyas. Si a veces pasas esto; va uno a divertirse y se pone tristísimo. Ya ves tú, nosotros esta noche...
—Es verdad.
—Vamos a hablárnoslo francamente, con el corazón de par en par; como siempre nos hemos hablado. Mira; yo he hecho profesión de hombre honrado. Comprendo que esto "no se lleva", pero a mí las modas no me preocupan. Y si alguna vez—¿quién no se ha visto en ese caso?—las tentaciones de la vida me han hecho vacilar un momento, verte a ti, sólo pensar en ti, bastaba para volverme al equilibrio. Puedo asegurarte que se me han prescudado, como a cualquier hombre, las ocasiones de hacer trampas y chanchulleros lucrativos. Podía, por esos medios, haber mejorado nuestra situación y tu porvenir. Pero me pareció que te envilecía y que tú hubieras podido alguna vez sentir vergüenza de tu padre. ¿Oh, este pensamiento me horrorizaba! ¿Avergonzarme yo de ti? Nunca. ¡Siempre has sido tan bueno!

—¿Ahí está el problema que la comedia de esta noche me ha planteado. He sido bueno. ¿Te quedarás algún día de que lo haya sido?
—¿Papá, por Dios!
—¿No se te ocurrirá pensar, como a esa pelandusa de la obra, que si yo hubiera sido menos honrado podrías tú haberlo sido más? ¿Esto sí que me horroriza!

—¿Tranquilízate. He sentido un poco removida el alma con las cosas que he oído; pero ya sabes que las mujeres de hoy somos valientes. Esa pelandusa, como tú dices, es de otro tiempo. Antiguamente se creía que la mujer sin capital no tenía más que dos recursos: el matrimonio o el vicio. Eso ya pasó a la historia. La mujer que quiere y puede casarse se casa. Y la que no puede, vive trabajando a su propia costa, muy decentemente. ¿Pues qué se habían creído los hombres?

—¿Tranquilízate. Me has educado como a honrada y cristiana y lo será. Me has instruido para que sepa ganarme la vida y me la ganará. No te apures, papá.
—Dame un abrazo.
—Y un beso.
—Me había apurado mucho pensando que algún día pudieras decir sobre mí: tumba...
—Sólo diré que has sido muy bueno y muy honrado y que, solo por esto, estoy orgullosa de ti.
—¿De modo, que te parece que lo siga siendo?
—¡Claro que sí!

—Me descansa el corazón. Creo que hasta voy a coger el sueño. ¿Quedamos en que no hay que dar importancia a lo que hemos oído?
—Ninguna. Si el mismo autor no ha querido darsela. Es un nuevo "viva la Pepa!" para uso de los que no estén muy conformes consigo mismos. Hay gente frágil, a quien le gusta caer, pero no saben discurrir excusas, y es necesario que un hombre de talento se tome el trabajo de proporcionárselas para que se hagan la ilusión de que no las creamos y les parezca que no quedan tan mal.
Tirso MEDINA

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

En cuanto a los obreros de los astilleros alemanes, que, en número de cuarenta y cinco mil se declararon en huelga hace más de dos meses, han decidido rechazar la intervención del árbitro y proseguir, en consecuencia, la huelga.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

NAUEN, 4.—Ante el Tribunal de Ludwighafen ha dado esta mañana comienzo la vista del proceso entablado contra cuatro ex empleados alemanes de la Igarbenindustrie, a los cuales se acusa de espionaje comercial por cuenta de la Policía militar francesa de la zona ocupada de Renania.

FOMENTO DEL TURISMO

NAUEN, 4.—La Oficina central para el fomento del turismo ferroviario en Alemania ha inaugurado hoy una Exposición en la que figuran gran número de fotografías de paisajes y ciudades pintorescas del país.

marinos norteamericanos durante las elecciones.

Dedicó después grandes elogios al Pacto contra la guerra y afirmó que este Pacto ha sido uno de los más importantes y trascendentales asuntos que nunca se han sometido a las deliberaciones del Senado.

Finalmente, se ocupó de la construcción prevista de nuevos cruceros de 10.000 toneladas y pidió al Senado la aprobación del proyecto para que sean construídos en un breve plazo quince de dichas unidades.—Associated Press.

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

En cuanto a los obreros de los astilleros alemanes, que, en número de cuarenta y cinco mil se declararon en huelga hace más de dos meses, han decidido rechazar la intervención del árbitro y proseguir, en consecuencia, la huelga.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

NAUEN, 4.—Ante el Tribunal de Ludwighafen ha dado esta mañana comienzo la vista del proceso entablado contra cuatro ex empleados alemanes de la Igarbenindustrie, a los cuales se acusa de espionaje comercial por cuenta de la Policía militar francesa de la zona ocupada de Renania.

FOMENTO DEL TURISMO

NAUEN, 4.—La Oficina central para el fomento del turismo ferroviario en Alemania ha inaugurado hoy una Exposición en la que figuran gran número de fotografías de paisajes y ciudades pintorescas del país.

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

En cuanto a los obreros de los astilleros alemanes, que, en número de cuarenta y cinco mil se declararon en huelga hace más de dos meses, han decidido rechazar la intervención del árbitro y proseguir, en consecuencia, la huelga.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

NAUEN, 4.—Ante el Tribunal de Ludwighafen ha dado esta mañana comienzo la vista del proceso entablado contra cuatro ex empleados alemanes de la Igarbenindustrie, a los cuales se acusa de espionaje comercial por cuenta de la Policía militar francesa de la zona ocupada de Renania.

FOMENTO DEL TURISMO

NAUEN, 4.—La Oficina central para el fomento del turismo ferroviario en Alemania ha inaugurado hoy una Exposición en la que figuran gran número de fotografías de paisajes y ciudades pintorescas del país.

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

En cuanto a los obreros de los astilleros alemanes, que, en número de cuarenta y cinco mil se declararon en huelga hace más de dos meses, han decidido rechazar la intervención del árbitro y proseguir, en consecuencia, la huelga.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

NAUEN, 4.—Ante el Tribunal de Ludwighafen ha dado esta mañana comienzo la vista del proceso entablado contra cuatro ex empleados alemanes de la Igarbenindustrie, a los cuales se acusa de espionaje comercial por cuenta de la Policía militar francesa de la zona ocupada de Renania.

FOMENTO DEL TURISMO

NAUEN, 4.—La Oficina central para el fomento del turismo ferroviario en Alemania ha inaugurado hoy una Exposición en la que figuran gran número de fotografías de paisajes y ciudades pintorescas del país.

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

En cuanto a los obreros de los astilleros alemanes, que, en número de cuarenta y cinco mil se declararon en huelga hace más de dos meses, han decidido rechazar la intervención del árbitro y proseguir, en consecuencia, la huelga.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

NAUEN, 4.—Ante el Tribunal de Ludwighafen ha dado esta mañana comienzo la vista del proceso entablado contra cuatro ex empleados alemanes de la Igarbenindustrie, a los cuales se acusa de espionaje comercial por cuenta de la Policía militar francesa de la zona ocupada de Renania.

FOMENTO DEL TURISMO

NAUEN, 4.—La Oficina central para el fomento del turismo ferroviario en Alemania ha inaugurado hoy una Exposición en la que figuran gran número de fotografías de paisajes y ciudades pintorescas del país.

Se reanuda el trabajo en la cuenca del Ruhr

El ministro del Interior ha entrado ya en negociaciones con los patronos

Los obreros de los astilleros rechazan la intervención arbitral

NAUEN, 4.—Hoy se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de la cuenca metalúrgica del Ruhr afectadas por el "lock-out".

El ministro del Interior del Gobierno del Reich, Severing, nombrado árbitro en el conflicto del Ruhr, comenzó anoche mismo, inmediatamente después de su llegada a Dortmund, las negociaciones con el director general del "trust" del acero, Voegler, que asume la representación de los patronos.

Severing ha visitado en el día de hoy a las ciudades de Duisburgo, Essen y Dusseldorf. Le acompañaban los delegados de las dos partes. Mañana regresará a Berlín, donde estudiará la copiosa documentación que le ha sido suministrada por patronos y obreros.

LA LEY DE CONCESIONES EN RUSIA



STALIN.—Capitalistas de todos los países, ¡uníos!... que tenéis un país entero que explotar.

(“Kladderatsch”, Berlín.)

Empréstito de 6 millones PREPARATIVOS EN B. AIRES al Municipio de Amberes PARA RECIBIR A HOOVER

AMBERES, 4.—El Banco Nacional, por mediación de su sucursal en esta ciudad, y el National City Bank, de Nueva York, han concertado un empréstito por valor de un millón de dólares, con un interés del 5 por 100, en favor del Municipio de Amberes.

Son enviadas tropas a Rosario para intervenir en el conflicto

BUENOS AIRES, 4.—El canciller ha conferenciado nuevamente con el presidente Irigoyen sobre la visita de Hoover a la Argentina.

EL 11, A VALPARAISO SANTIAGO DE CHILE, 4.—El presidente electo de los Estados Unidos, Hoover, llegará a Valparaíso el 11 del corriente.

EL CONFLICTO DE ROSARIO BUENOS AIRES, 4.—Se han enviado fuerzas de Infantería a Rosario para intervenir en los conflictos agrarios.

“El capitán Sorrell” ES PELICULA QUE POR SU FONDO DE HUMANIDAD Y POR EL BELLO EJEMPLO DE AMOR PATERNAL, DEBE SER VISTA POR TODO EL MUNDO.

Una inflación de duración indefinida

“El capitán Sorrell” ES PELICULA QUE POR SU FONDO DE HUMANIDAD Y POR EL BELLO EJEMPLO DE AMOR PATERNAL, DEBE SER VISTA POR TODO EL MUNDO.

EL CONFLICTO DE ROSARIO BUENOS AIRES, 4.—Se han enviado fuerzas de Infantería a Rosario para intervenir en los conflictos agrarios.

“El capitán Sorrell” ES PELICULA QUE POR SU FONDO DE HUMANIDAD Y POR EL BELLO EJEMPLO DE AMOR PATERNAL, DEBE SER VISTA POR TODO EL MUNDO.

EL CONFLICTO DE ROSARIO BUENOS AIRES, 4.—Se han enviado fuerzas de Infantería a Rosario para intervenir en los conflictos agrarios.

“El capitán Sorrell” ES PELICULA QUE POR SU FONDO DE HUMANIDAD Y POR EL BELLO EJEMPLO DE AMOR PATERNAL, DEBE SER VISTA POR TODO EL MUNDO.

períodos de normalidad, no han tenido más que una defensa, hasta cierto punto admisible: el consagrarse su importe a gastos reproductivos que debían dar al presupuesto ordinario ingresos que cubrirían el servicio de intereses y amortización de la deuda con que el presupuesto extraordinario había de cubrirse.

Examen del presupuesto Yo digo que de los 3.500 millones del presupuesto extraordinario no encuentro ni siquiera 300 millones de pesetas que puedan ser reproductivas. Examinemos el presupuesto extraordinario, tal como ha sido oficialmente promulgado:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE GASTOS PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS Y SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL ARTICULO PRIMERO DEL REAL DECRETO-LEY DEL MES DE JULIO DE 1936

Table with columns: CONCEPTOS, Total por servicios desde el segundo semestre de 1936 a 1936. Rows include: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Estado, Ministerio de Guerra, Ministerio de Marina, Ministerio de Hacienda, etc.

Yo no veo como gastos que puedan traer un ingreso en el presupuesto ordinario otras partidas que los 100 millones que se destinan a obras hidráulicas y los 100 millones que se destinan a repoblación forestal. Y hasta examinar lo ocurrido hasta hoy con los gastos, muy cuantiosos, que de muchos años a esta parte se han hecho por estas dos aplicaciones, para ver que no se obtiene de ellas ningún producto, sino hasta después de muchísimos años.

Estas dos, como todas las partidas inscritas en el presupuesto extraordinario, corresponden a servicios normales que todos los Estados atienden constantemente. Son servicios, que antes de 1926, venían dotados en España, como en todo el mundo, en el presupuesto ordinario, como, después del año 1936 —en que acaba la vigencia del presupuesto extraordinario—, volverán a figurar en los gastos del presupuesto ordinario.

¿Qué argumento puede haber para que entre 1926 y 1936 vayan a un presupuesto extraordinario y se paguen con deuda los gastos que, después de aquella fecha, habrán de ir al presupuesto ordinario y cubrirse con impuestos? Aparte de la satisfacción personal del ministro de Hacienda de poder decir que el presupuesto está nivelado... sin estarlo, y la satisfacción, aún mayor, de los otros ministros, que pueden lucirse personalmente haciendo gastos que no les serían consentidos en un presupuesto en déficit; yo no veo ninguna otra.

No debe disimularse el déficit Se ha ido a la solución del presupuesto

to extraordinario, como se intentó ir repetidas veces en los tiempos del viejo régimen, con una doble finalidad: mantener la ilusión de que no se acentuaba el déficit del presupuesto y dar, durante algunos años, un vivo empuje a obras y servicios que habían estado excesivamente abandonados.

Yo no impugno ni una sola de las partidas consignadas en el presupuesto extraordinario. Yo afirmo e invito al Gobierno a que lo compruebe, que en todos los países que tienen su Hacienda sana, estas partidas figuran en el presupuesto ordinario y vienen cubiertas por el impuesto y las rentas del patrimonio estatal.

Yo no contradigo la conveniencia de reparar, con unos años de actividad, el retraso ocasionado por muchos años de pereza y de dotaciones insuficientes, pero si esto se estima indispensable, no hay manera de cubrir con el impus-

to esta mayor intensidad en algunos servicios—el de Obras públicas, por ejemplo—, es mil veces preferible confeccionar un déficit transitorio del presupuesto, que disimularlo con el socorrido expediente de un presupuesto extraordinario. La declaración del déficit será siempre un freno que obligase a hacer una selección en las obras, que se traducirá siempre en importantísima reducción de gastos.

No quiero, sin embargo, dejar de señalar un peligro gravísimo en la aceleración del ritmo a que algunos servicios sean atendidos, y es el de forzar la capacidad constructiva del país. Al forzar y exceder la capacidad constructiva del país se estimula un desarrollo artificial y morboso de las industrias de la construcción, preparando para el momento en que se recobra el compás normal una hondísima crisis económica. Y entonces las industrias que se han desarrollado artificialmente, estimuladas y forzadas por las demandas del Gobierno, acuden a éste para remediar su situación, y el Gobierno, reconociendo que es en buena parte responsable, no tiene más remedio que otorgarles auxilios que pesan, en definitiva, o sobre el presupuesto del Estado o sobre la economía del país, y provocan una nueva elevación de precios.

Una inflación de duración indefinida

Al presupuesto extraordinario se le ha dado una vigencia de diez años: de 1926 a 1936. En 1937 caerán sobre el presupuesto ordinario todos o casi to-

NO HA HABIDO CAMBIO EN LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

Los médicos dicen que se mantiene la ligera mejoría iniciada ayer, aunque la temperatura ha subido algo

Se ha constituido un Consejo de Estado que actuará en nombre del Rey durante la enfermedad

Lo forman la Reina, los dos hijos mayores, el Arzobispo de Canterbury, el lord Canciller y el primer ministro

LONDRES, 4.—El boletín oficial publicado esta mañana en Palacio dice así: “El Rey ha pasado la noche más tranquila, aunque no haya cesado la ansiedad acerca del funcionamiento del corazón. La mejoría observada anoche se mantiene hasta ahora de modo satisfactorio.”

Por la tarde se reunieron en Buckingham cinco médicos: los dos que ordinariamente atienden a su majestad, lord Dawson de Penn y sir Stanley Hewett; el bacteriólogo Nibby, el doctor Rolleston, que ya estuvo ayer en Palacio, y el doctor Buzzard. Este ha asistido al Rey en otras ocasiones. Es médico del Hospital de Santo Tomás y especialista en las enfermedades de la garganta. Tiene cincuenta y siete años.

A las tres y media se facilitó, con la firma de los cinco médicos, el parte facultativo, que dice lo siguiente: “Su majestad el Rey ha pasado una mañana tranquila, aun cuando manteniéndose la temperatura del agosto enfermo a 100,2 grados Fahrenheit. La ligera mejoría en el estado general del real paciente de que hablaba el último parte se mantiene.”

Por último, a las ocho de la noche, fué facilitado el tercer parte del día, que dice así:

“Persiste el aumento de fiebre, que se manifestó esta mañana, y a causa de ello el enfermo está algo molesto. Por lo demás, el estado general del enfermo no ha cambiado.”

Al conocerse el boletín oficial de esta mañana, en el que se consigna la mejoría del Rey, ha disminuido algo la afluencia de público, que viene estos días renovándose constantemente ante las puertas del Palacio de Buckingham. Es de observar que ayer se hizo el relevo de la guardia exterior de Palacio en silencio; pero hoy ha vuelto a efectuarse este relevo sonando como de costumbre las músicas y con el vistoso ceremonial de costumbre.

La Agencia Reuter cree saber que no hay motivo alguno de alarma por el hecho de esta visita inesperada de cinco doctores al Palacio de Buckingham.

Un Consejo de Estado Hoy se ha dado cuenta en la Cámara de los Comunes de la creación del Consejo de Estado que actuará en nombre del Rey durante la enfermedad. Hizo la pregunta de ritual el vicepresidente del partido laborista, Clynes, actuando como jefe de la oposición.

Clynes solicitó del primer ministro que informase a la Cámara de las medidas que se hubieran tomado para la tramitación de los asuntos del Estado durante la “sensible enfermedad” del Rey, y terminó su discurso diciendo: “Necesito decir cuánto nos alegraríamos todos nosotros de recibir muy pronto las mejores noticias posibles del restablecimiento de su majestad.”

El primer ministro contestó: “Tengo el gusto de anunciar a la Cámara que su majestad estaba esta mañana lo bastante bien para que pudiera reunirse al Consejo Privado, y el Rey ha nombrado a su majestad la Reina, sus altesas reales el Príncipe de Gales y el duque de York; al Arzobispo de Canterbury, al lord Canciller y al primer ministro, consejeros de Estado, y les ha dado el poder de reunir al Consejo Privado y tramitar todos los asuntos en nombre de su majestad.” El acta de este Consejo ha sido firmada por su majestad.

El interés nacional Durante todo el día de hoy han continuado las gentes delante de Palacio en espera de las partes de los médicos. De madrugada es interesante ver cómo los obreros que se dirigen al trabajo pasan por Buckingham para observar si hay algún parte nuevo o interrogar a cualquier persona de la guardia o del servicio por la enfermedad del Monarca.

En todas las oficinas de Correos del

EL SENADO RECHAZARA EL MEMORIAL DE LOS CATOLICOS MEJICANOS

Las peticiones de que se autorizara la enseñanza religiosa y de que se devuelvan sus bienes al Clero, son tenidas por improcedentes

SE PROHIBE EN NUEVA LAREDO LA VENTA DEL “EXCELSIOR”

El memorial que con las firmas de más de un millón de católicos mejicanos fué elevado al Senado de aquel país pidiendo la reforma de los artículos de la Constitución que reglamentan el culto religioso va a ser rechazado probablemente por la Cámara, según leemos en un telegrama especial fechado en Méjico y que publica “La Prensa”, de San Antonio (Texas), en su número del 11 de noviembre.

Aunque la alta Cámara no ha reanudado aún sus sesiones, los senadores se han reunido extraordinariamente varias veces en el propio palacio parlamentario para determinar la actitud que hayan de adoptar ante la petición formulada en su memorial por los católicos y que hicieron suya numerosos elementos no católicos, entre ellos liberales tan significados como el escritor Puga Acal y el ex secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Miguel Alessio Robles.

Después de una breve deliberación, los senadores acordaron rechazar el memorial por considerar improcedentes las peticiones que en él se formulan de que sea permitida la enseñanza religiosa y de que se devuelvan al Clero sus bienes.

Otro acuerdo tomado fué el de sufragar al Senado la conveniencia de que “para salvar al país se haga más efectiva la educación de la mujer, a fin de impedir que caiga en manos del Clero, peligro que ya se evidenció durante la vista del proceso instruido contra J. de León Toral, asesino del general Obregón.”

El boicot a “Excelsior” El boicot decretado por el Gobierno de Méjico contra el periódico “Excelsior” ha comenzado ya a surtir efectos en Nueva Laredo, según dicen los periódicos mejicanos, recién llegados a España. En “La Prensa”, de San Antonio, leemos que el presidente de la Junta directiva del Comité del partido socialista fronterizo de Ciudad Victoria ha enviado un telegrama a las autoridades locales con la resolución de declarar un boicot general contra “Excelsior” y pidiéndoles que adopten una determinación para cumplir el acuerdo tomado.

Como consecuencia de ello, el Comité municipal del partido socialista de Nueva Laredo envió un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados, concebido en estos términos: “El partido socialista fronterizo de esta ciudad aprueba en todas sus partes la actitud tomada por usted en contra de los enemigos de la revolución que injustamente se dedican a atacar al Gobierno federal con motivo del proceso seguido contra los asesinos del general Obregón. En sesión celebrada hoy se acordó dar cuenta a usted de esta propuesta y ofrecerle nuestra cooperación “en el caso de que se necesite mayor acción.”

En vista de la actitud adoptada por las autoridades de Nueva Laredo, el agente en esta ciudad de “Excelsior”, a quien las mencionadas autoridades han prohibido vender el periódico bajo amenaza de una fuerte multa, se ha visto obligado a telegrafiar a la Dirección de “Excelsior” rogándole que suspenda hasta nuevo aviso el envío de paquetes que se le venía haciendo a diario.

Se sabe también que muchas órdenes de anuncios contratados con el periódico por Empresas comerciales e industriales de Nueva Laredo han sido cancelados.

En todas las oficinas de Correos del

Una estafa de cientos de millones en París

Están detenidos la directora de la “Gazette du Franc” y su socio

Los detenidos tenían 400 Agencias en provincias, que operaban con valores de Sociedades fantásticas

PARIS, 4.—El Juzgado ha dictado orden de detención contra la señora Hanau, directora de la “Gazette du Franc”, y contra M. Lazare Bloch, de quien aquélla es esposa divorciada. Ambos están acusados de abuso de confianza y estafa, que—según los diarios—se eleva a varios centenares de millones de francos.

La señora Hanau y Bloch han sido detenidos esta mañana en sus respectivos domicilios y conducidos al servicio de Policía judicial.

De allí salieron, acompañados de un comisario y varios agentes, para realizar un registro en diversos establecimientos de crédito.

Durante toda la mañana, la Policía ha continuado operando registros con motivo de la quiebra de la “Gazeta del Franco”.

LA MULTITUD ANTE EL EDIFICIO PARÍS, 4.—El comisario de la Policía judicial ha prosiguido realizando esta noche, secundado por varios agentes, registros en el local que ocupaba la “Gazeta del Franco”. Numerosos grupos permanecen estacionados en la calle ante dicho edificio, impidiendo la circulación.

Muchas de las personas que forman parte de esos grupos acaban de llegar, procedentes de provincias, a París, al enterarse de la detención del matrimonio Bloch-Hanau.

Las personas competentes que han estudiado el asunto de la “Gazeta del Franco” dicen que, a pesar de tropezarse con la dificultad de que no existe una buena contabilidad, puede calcularse el valor de lo estafado en unos cien millones de francos.

Los registros continuarán mañana en el local de la “Gazeta” y comenzarán en las oficinas de la Intrepresse, órgano de publicidad financiera de la “Gazeta del Franco”.

COMO FUNCIONABA LA “SOCIEDAD” PARÍS, 4.—Todos los diarios conceden gran importancia al asunto relativo a la “Gazeta del Franco” y dan detalles acerca de las personas que más importante papel juegan en el mismo. Lázaro Bloch contrajo matrimonio con Marta Hannau el año 1908. Los cónyuges vivieron juntos hasta el año 1920, fecha en que se divorciaron; pero, a pesar de ello, Bloch y la señora Hannau continuaron juntos los negocios que habían comenzado. Fundaron la “Gazeta del Franco”, Sociedad anónima, que disponía de un capital de millón y medio de francos, destinado a la explotación del periódico y a la ejecución de las diversas operaciones comerciales, industriales y financieras a que se dedicaban. Merced a una extremada publicidad, los capitales comenzaron a afluir y se procedió a la creación de Sociedades filiales, que ofrecían a los participantes grandes beneficios. Se llegaron a crear 400 agencias en provincias, y merced a todo ello se iba minando el ahorro en París y en los departamentos.

La Sociedad realizó importantes operaciones, con dinero y valores poco sólidos, pero a los cuales ayudaba a cubrir la “Gazeta”. Cuando dichos valores iban a ser negociados en Bolsa por algún cliente, la “Gazeta” los compraba, con objeto de evitar el escándalo.

BATALLA DE ARMENIOS EN LYON LYON, 4.—Todos los años los armenios que residen en Lyon organizan una fiesta para celebrar el aniversario de la proclamación de la república en su país. Ya el año último las pasiones políticas que agitaban a los concurrentes dieron origen a que estallara un tumulto, en el curso del cual fué muerto de una puñalada uno de los beligerantes y otros varios gravemente heridos.

Un motín semejante se ha producido este año ante la Alcaldía del sexto distrito de esta ciudad, entre armenios de opiniones políticas opuestas, que se acometieron a cuchilladas y garrotazos.

A la llegada de los agentes yacían en tierra seis víctimas. El más gravemente herido es Mourad Mouradian, de veintinueve años, que ha recibido un terrible estacazo en la cabeza. Su estado es desesperado; los otros cinco armenios están menos gravemente heridos.

Otros heridos han podido huir antes de la llegada de la Policía.



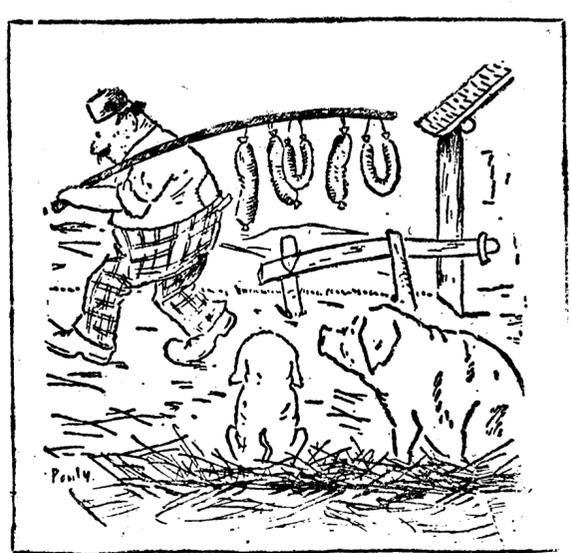
EL DUENO DE LA CASA.—Felices Pascuas... Tome usted, dos pesetas... EL CARTERO.—Muchas gracias. Felicidades a todos ustedes... EL DUENO DE LA CASA.—...y traigame usted mañana ocho collos de real. (“The Passing Show”, Londres.)



—¿De verdad que me ha autorizado el médico para tomar un poco de pescado? —Sí, hombre. Unas cucharaditas de aceite de hígado de bacalao. (“Pages Gales”, Iverdon.)



ENTRE CHICOS NO HAY DISTANCIAS UNO.—¡Larga! OTRO.—¡No la pierdas de vista! (“Life”, Nueva York.)



LA CERDA (al lechón).—¡Lloro, hijo mío, por los restos de tu padre! (“Pages Gales”, Iverdon.)

El Racing ferrolano, campeón de Galicia

El Celta, subcampeón. Esta tarde se ventilará en Madrid el campeonato castellano-leonés. Concurso de regularidad del Real Moto Club de España.

Football

El Racing, campeón de Galicia.

FEKROL. 4. *RACING de Ferrol..... 1 tanto. (Palacios)

R. C. Deportivo de Coruña 0 —

El partido final del campeonato de Galicia ha sido presenciado por millares de personas. Cerró el comercio y toda la afición se volcó en el infierno. El mayor contingente de caravanas automovilistas lo dió Vigo y Coruña, pero llegó gente de toda la región. El partido ha sido muy disputado y con dominio alterno. Faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, cuando Palacios marcó el tanto de la victoria. El genio se lanzó al campo y abrazó a los jugadores locales, viéndose precisada la Benemerita a intervenir. Con este resultado el Racing se proclama campeón de Galicia.

Al terminar el "match" miles de espectadores apostados en las inmediaciones del campo aclamaron al campeón y le acompañaron hasta el local social. Grupos con cartelones recorrieron las calles. En diversos puntos de la ciudad, que está amurallada, se dispararon cohetes. Se prepara un gran banquete popular en honor de los jugadores.

El Celta vence al Eiríria.

PONTEVEDRA, 4.—Se ha celebrado esta tarde uno de los últimos partidos del campeonato gallego, que terminó con el siguiente resultado:

REAL CLUB CELTA..... 3 tantos. (Reigosa, Nicha, Polo)

*Eiríria F. C..... 1 — (Odómel)

El partido fué suspendido por el delegado de la autoridad cuando faltaban veinticinco minutos, por excitación del público provocada por el árbitro, quien anuló un "goal" marcado por Losada y otro que parece sacado dentro del marco por Cabezo cuando dicho marco estaba abandonado por Lilo.

El árbitro fué protegido y detenido por la fuerza pública. Esta tuvo que dar varias cargas a la salida de los espectadores.

Con los resultados de estos dos partidos, la clasificación en el campeonato gallego queda establecida como sigue:

1. RACING FERROLANO.

2. Real Club Celta.

3. Real Club Deportivo. Coruña.

Los dos primeros representarán a la región en el campeonato nacional. Conforme al sorteo hecho, en la última Asamblea extraordinaria, dichos equipos jugarán el primer partido de la primera vuelta como sigue:

C. D. Alavés contra Racing Ferrolano. En Vitoria.

Real Club Celta contra Athletic, de Bilbao.

Ahora vendrán las lamentaciones. Los comensales se quejarán de su eliminación, y tal vez ellos han contribuido a ello. Decimos esto puesto que la Federación quiso modificar las fechas y protestaron. Desde su punto de vista hubiera sido mejor jugar el jueves pasado y no ayer. La moral cambió por completo. Ayer fueron al Ferrol después de un juego duro y de un 13-0.

Jugado el encuentro el jueves anterior, el resultado ha podido mejorar. Desde luego, nunca podía ser peor.

C. D. Leonesa contra Real Valladolid.

A las tres en punto de ésta y en el campo del Racing Club (paseo de Martínez Campos) se celebrará el interesante partido de desempate entre los equipos de la Cultural Deportiva Leonesa y el Real Valladolid.

El señor Navaz dirigirá el encuentro.

Los dos equipos se alinearán, probablemente, como sigue:

C. D. L. Sión, Cayetano — Pepín, Sión II — Moro — Isidro, Pantalón — Chaco — Colinas — Chico — Cachán.

R. U. V.: Arana, Garrota — Martín, Ortíz — Sarralde — Echevarría, Evaristo — San Miguel — Pombó — Sáinz — López.

Para la cuestión económica, es posible que las dos Directivas de los Clubs castellanos se hayan equivocado al traer a Madrid este encuentro. Decimos esto por juzgarse en un día laborable, pues en uno festivo hubiera sido un acierto. De carácter sensacional para su región, este encuentro daría allí, en León o en Valladolid, un mínimo de 13 ó 14.000 personas.

Puesto que las dos Sociedades saben de memoria estos detalles, es indudable que se han preocupado exclusivamente de la parte deportiva de la cuestión. Y en este sentido, los aficionados madrileños deben agradecer la atención que les han dispensado los dos Clubs citados al elegir un campo madrileño donde decidir la supremacía futbolística de su región.

Por tratarse además de dos equipos buenos, poco conocidos aquí, es de esperar que el público madrileño responda a esta deferencia de leoneses y vallisoletanos.

Motociclismo

Concurso de regularidad

El Real Moto Club de España organiza para el día 9 de diciembre de 1921 un concurso de Regularidad sobre un recorrido de 100 kilómetros aproximadamente.

Podrán tomar parte en este concurso todos los socios del R. M. C. de E. con cualquier vehículo de su propiedad. Siendo las únicas condiciones de admisión las que disponen los reglamentos de circulación por carreteras. La velocidad media que deben observar los participantes es únicamente la de 50 kilómetros por hora.

El recorrido a efectuar será chalet del R. M. C., en el kilómetro 8,700 de la carretera de la Coruña, hasta el kilómetro 56,700 y regreso al punto de partida. Habrá únicamente tres controles los hijos durante todo el recorrido, que estarán situados en el kilómetro 31, en el 56,700 y otra vez en el regreso al kilómetro 21.

Los premios consistirán en medallas para todos los que terminen sin ningún punto de penalización, contándose esto por los minutos de diferencia que tengan en su hora de paso al cruzar los controles.

Las inscripciones serán gratuitas para los socios del R. M. C. de E.

El R. M. C. de E. declara su respon-

DOS EXPOSICIONES

Paralización en el mercado triguero

No mejoran las harinas. Los huevos, a precios firmes.

Albert Ziegler

Albert Ziegler, pintor alemán que expone actualmente sus obras en el salón del Círculo de Bellas Artes, no ha debido colgar entre ellas ni la "Impresión de Barcelona desde un patio" ni las tres o cuatro impresiones de Marruecos, si es que aspiraba a dar un efecto de modernidad honda y sinceramente sentida. Desde la puerta de entrada, y tras un vistazo rápido, la impresión de Barcelona nos atrajo por su verdad, por su ambiente, por su franqueza de color justa y agradable y por la facilidad y amplitud de la manera.

Tras este cuadro, las impresiones de Marruecos, luminosas, claras, sentidas, coloristas, de un impresionismo espontáneo y jugoso; luego, detalles sueltos de algunos retratos, sobre todo el dibujo y la expresión de un retrato de mujer, al que se añade el color ingratamente monocolor. Después de esto, por más que buscamos, la personalidad de Ziegler se nos oculta tenazmente tras un modernismo pseudoarabesco de desdibujos consistentes y de una agria entereza de color en busca de una ingenuidad que sólo adquiere valores artísticos en la "Anunciación", bien sentida y expresada, pero en la que se advierte demasiado la falta de dibujo y la desproporción y lo impositivo de la postura.

Es triste, porque los paisajes que hemos visto en el retrato fugado, las demás obras, la soltura de muchos tratos, nos hablan de un pintor fácil y seguro, pronto a la emoción. Un efecto igual al de sus óleos producen los grabados; presenta "ex libris" finisimos, en los que el ingenio o la profundidad de la idea corren pareja con el depurado de su ejecución, y lo correcto del grabado hablan del raro dominio del buril; tiene algunas bellísimas vistas de Toledo, en las que ha conseguido el encanto suave y lejano de los grabados románticos; pero luego surge el afán de la modernidad, el prurito de envolver de acusar y extender los oscuros, con lo que el efecto se pierde y la personalidad se apaga en una visión borrosa y monótona, y se advierte con pena cómo un propósito caprichoso y exterior, de tendencia y de forma, cobija y apaga un temperamento que había comenzado a interesarnos y a ganarnos al revelar los rasgos de sinceridad que tanto dicen en honor del artista.

José de Togores

Aparte del grandísimo interés particular que da a esta Exposición el temperamento energético, la visión clara y la manera personalísima de José de Togores, encontramos en ella un interés general, de carácter más amplio y trascendental, que señala un momento y determina una importante modalidad en la evolución de la pintura moderna.

Togores, abstracción hecha de sus personales caracteres artísticos, es considerado de una manera general, uno de los afectados por el ansia bastante artificial y demasiado buscada—ordinariamente en arte se encuentra lo que menos se busca—de una posición nueva. Es uno de los herederos del ya viejo cubismo la exaltación del volumen, seguido por el entusiasmo, primero de la línea y después de la forma, que a través de rebuscadas influencias orientales, ha llegado a cristalizar en una justísima glorificación del dibujo, lo que se concuerda y coincide con todos los momentos principales de las escuelas clásicas.

Queda cerrado así, con artistas como Togores, el ciclo más sincero de la pintura moderna; los insinceros procuran aún seguir sorprendiendo y asustando con extravagancias tras las que no hay nada sólido ni positivo. La coincidencia con el sentido clásico, exaltación del dibujo, contemplación serena del natural, es una confirmación completa de que hay algo permanente e inmutable en arte.

Advirtérase, aun en los recién llegados a este punto de coincidencia, el adeo, la negatividad del que ha corrido mucho, el recuerdo de lo que se ha visto, la impresión de las sendas erradas por donde se aventuraron pensando que eran atajos y las influencias, polvo de los diferentes caminos recorridos en tan larga marcha.

En un temperamento tan impresionable, tan exaltado como el de Togores todo esto vibra ardentemente en agitación conmovedora e interesantísima, que a pesar de que a veces da en la extravagancia, tienen un hondo sentido de sinceridad; la honrada reacción de las influencias no apagadas ni equilibradas todavía.

Maravilla siempre su dominio del dibujo, tan fuerte y tan sereno, que se hace quieto, reposado y clásico; su amor a la forma humana, tan clásico, que es casi pagano, y su sentido genuinamente clásico de la composición. Esto es lo esencial en él; tanto, que el color es algo secundario, una manera de conseguir efectos y calidades, perseguidas siempre con tesón, y aun así a veces le gana la sinceridad, se sobreponen a todo su visión directa de la verdad, y hace pinturas tan finas, tan suaves, tan verdaderas, como el recuerdo atrevidísimo y admirable de "Mujer dormida", tan elegante, tan conseguido de calidad, que podemos decir que es el mejor trozo de pintura que hemos contemplado hasta hoy.

Casi los mismos valores tiene "Mujer y niño en la playa"; aunque el color es más caprichoso, el sentido clásico se exalta hasta el punto de evocar a Miguel Ángel.

Otros trozos admirables tiene; en todo el dibujo es magnífico, hasta el punto de que parece que el artista pregunta las dificultades, es el dibujante de los escorzos: los ve y los fija con facilidad desconcertante; pero en ellos surge más frecuentemente la arbitrariedad del color de modo tan perjudicial, que el no versado en pintura sólo aprecia la solidez del dibujo cuando contempla la prueba fotográfica. Aun así, se impone por su encanto poético y su dulzura una "Muchacha con los brazos cruzados", y por su verdad y profundidad de intención, un "Niño", acierto formidable de sencillez desconcertante.

En los paisajes y en muchos de los dibujos apenas puede verse otra cosa que tanteos, pruebas e intentos siempre insinceros y pocas veces conseguidos.

HANS

Viveros Manuel Sanjuán

FASCUAL SANJUÁN, Sucesor.

SABIAN (provincia de Zaragoza).

Pida usted el catálogo general si desea conocer los Importantisimos cultivos de este Establecimiento.

EL DEBATE

Las substancias ignífugas en el material de teatros

Por real orden se ha dispuesto que una Comisión constituida por técnicos procedentes de los laboratorios de Electrotecnia y Química Industrial de la Escuela de Minas, del laboratorio de Ingenieros Industriales, del laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, del laboratorio de Artillería, del laboratorio de Material de Ingenieros militares, del laboratorio del Establecimiento central de Intendencia del Ejército y del laboratorio Químico de la Universidad Central, juntamente con los vocales técnicos de la Junta inspectora de teatros, propondrá después del examen y estudio de los diferentes proyectos que se presenten a reconocimiento, las bases y orientaciones que se estimen de mayor eficacia y garantía.

Cuando dictamine sobre las substancias ignífugas más eficaces y los aparatos extintores de tipo más apropiado, deberá limitarse dicha Comisión a especificar las características que hayan de llenar las referidas instalaciones y resistencia, presión, dotación, etc., en cuanto a los extintores, sin que en ningún caso pueda constituirse monopolio ni privilegio para ningún fabricante por consecuencia de la propuesta, se cierre el paso a nuevos y mejores modelos, ni queden excluidos los existentes, cuando perfección en su fabricación según las características que se señalen.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Viernes, estreno de "Novelera", de los señores Alvarez Quintero. Agotados pasajes, plateas, entresuelos y butacas, despachase en cantadería para días sucesivos.

Cine Avenida

La crítica de toda la Prensa de Madrid se ocupa del estreno de "Cuatro hijos", ponderando la soberana producción Fox como una de las más bellas, sentimentales y humanas que se han logrado llevar a la pantalla. El público que llena el suntuoso CINE AVENIDA y el selecto CINEA Goya, donde se exhibe "Cuatro hijos", subraya con murmullos de aprobación las amenas escenas, donde el interés y la técnica hermanadas hacen de "Cuatro hijos" una prodigiosa película.

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine Goya

Ha sido insuperable el éxito alcanzado por la película "Cuatro hijos", creada por Margaret Mann que en unión de la extraordinaria película "El gato salvaje", han causado admiración entre el selecto público que asiste a este elegante cinema.

LA VENENOSA

RAQUEL MELLER

Se proyecta sólo en

Palacio de la Música

PRECIOS CORRIENTES

Palacio de la Música

Próximamente estreno

El tren ó La pastora

que supo amar

Dirección: FERNANDO DELGADO

Intérpretes: CELIA ESCUDERO y JAVIER RIVERA

"El capitán Sorrell"

Cada día gusta más la admirable película "El capitán Sorrell", primera cinta presentada este año por "Los Artistas Asociados".

El bello ejemplo de amor paternal que se desarrolla en esta cinta debe ser apreciado por todo el mundo, y así aconsejamos a los padres que quieran bien a sus hijos les hagan ver esta película, maravillosa enseñanza de humanidad, de cariño y de sacrificio.

Todos los días, tarde y noche, "El capitán Sorrell", en REAL CINEMA y PRINCEPE ALFONSO.

CINEMA ARGÜELLES

GRANDIOSO EXITO DE

LON CHANEY EN

MISTER WU

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine del Callao

"Rosa de California", por Luis Alonso y Mary Astor, es una grandiosa película por su real orden, de grandes valores fotográficos, de modernísima factura y de primorosa ejecución.

"Rosa de California", por su asunto, netamente fotográfico e interesante, gustó extraordinariamente al aristocrático público de CALAO.

Grandioso éxito.

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine de San Miguel

Todo Madrid desfilará por SAN MIGUEL para admirar a la bellísima Mary Ruth Miller en el gracioso Green Froyon en la divertidísima supercomedia "En las del amor", las divertidas peripecias del aviador que aprendió por correspondencia, y el simpático Charles Jones en "La sangre no se desplanta".

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Las substancias ignífugas en el material de teatros

Por real orden se ha dispuesto que una Comisión constituida por técnicos procedentes de los laboratorios de Electrotecnia y Química Industrial de la Escuela de Minas, del laboratorio de Ingenieros Industriales, del laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, del laboratorio de Artillería, del laboratorio de Material de Ingenieros militares, del laboratorio del Establecimiento central de Intendencia del Ejército y del laboratorio Químico de la Universidad Central, juntamente con los vocales técnicos de la Junta inspectora de teatros, propondrá después del examen y estudio de los diferentes proyectos que se presenten a reconocimiento, las bases y orientaciones que se estimen de mayor eficacia y garantía.

Cuando dictamine sobre las substancias ignífugas más eficaces y los aparatos extintores de tipo más apropiado, deberá limitarse dicha Comisión a especificar las características que hayan de llenar las referidas instalaciones y resistencia, presión, dotación, etc., en cuanto a los extintores, sin que en ningún caso pueda constituirse monopolio ni privilegio para ningún fabricante por consecuencia de la propuesta, se cierre el paso a nuevos y mejores modelos, ni queden excluidos los existentes, cuando perfección en su fabricación según las características que se señalen.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

Viernes, estreno de "Novelera", de los señores Alvarez Quintero. Agotados pasajes, plateas, entresuelos y butacas, despachase en cantadería para días sucesivos.

Cine Avenida

La crítica de toda la Prensa de Madrid se ocupa del estreno de "Cuatro hijos", ponderando la soberana producción Fox como una de las más bellas, sentimentales y humanas que se han logrado llevar a la pantalla. El público que llena el suntuoso CINE AVENIDA y el selecto CINEA Goya, donde se exhibe "Cuatro hijos", subraya con murmullos de aprobación las amenas escenas, donde el interés y la técnica hermanadas hacen de "Cuatro hijos" una prodigiosa película.

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine Goya

Ha sido insuperable el éxito alcanzado por la película "Cuatro hijos", creada por Margaret Mann que en unión de la extraordinaria película "El gato salvaje", han causado admiración entre el selecto público que asiste a este elegante cinema.

LA VENENOSA

RAQUEL MELLER

Se proyecta sólo en

Palacio de la Música

PRECIOS CORRIENTES

Palacio de la Música

Próximamente estreno

El tren ó La pastora

que supo amar

Dirección: FERNANDO DELGADO

Intérpretes: CELIA ESCUDERO y JAVIER RIVERA

"El capitán Sorrell"

Cada día gusta más la admirable película "El capitán Sorrell", primera cinta presentada este año por "Los Artistas Asociados".

El bello ejemplo de amor paternal que se desarrolla en esta cinta debe ser apreciado por todo el mundo, y así aconsejamos a los padres que quieran bien a sus hijos les hagan ver esta película, maravillosa enseñanza de humanidad, de cariño y de sacrificio.

Todos los días, tarde y noche, "El capitán Sorrell", en REAL CINEMA y PRINCEPE ALFONSO.

CINEMA ARGÜELLES

GRANDIOSO EXITO DE

LON CHANEY EN

MISTER WU

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine del Callao

"Rosa de California", por Luis Alonso y Mary Astor, es una grandiosa película por su real orden, de grandes valores fotográficos, de modernísima factura y de primorosa ejecución.

"Rosa de California", por su asunto, netamente fotográfico e interesante, gustó extraordinariamente al aristocrático público de CALAO.

Grandioso éxito.

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Cine de San Miguel

Todo Madrid desfilará por SAN MIGUEL para admirar a la bellísima Mary Ruth Miller en el gracioso Green Froyon en la divertidísima supercomedia "En las del amor", las divertidas peripecias del aviador que aprendió por correspondencia, y el simpático Charles Jones en "La sangre no se desplanta".

Palacio de la Música

Próximamente, "El tren o La pastora que supo amar", producción española dirigida por Fernando Delgado e interpretada por Celia Escudero y Javier Rivera.

Policías y ladrones

Por arreglar, le dejan "arreglar". Amadora e Isabel se reparan unos golpes.

Cine Cervantes

En el centro CERVANTES "La bella de Baltimore", por Dolores Costello y Conrad Nagel, y "Compañeros de mamporrós", por Tom Tyler.

Cine España

Reginald Denny, el "as" de la risa, en su divertida comedia "El colmo de la velocidad", y el grandioso drama "Veinte años de casado", por Meldred Henrys. Gran éxito.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—Teatro Lírico Nacional.—A las 6. Guzraves.—A las 10.30, Marina.

CENTRO (Atocha, 12).—Compañía Lola Membrives.—A las 6.15, El Rosario.—A las 10.15, Papea Doncel.

FONTECALA (Pl. y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6.15.—No quiero, no quiero!—Noche, no hay función.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6, concierto de canto por Eva Gauthier.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca).—A las 11.15, indisputado éxito.

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía María Palou.—A las 6.30, Para pescar un novio y Los malhechores del bien.—A las 10.30, El mal que nos hacen.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas.—A las 6, El rosa de las tres rosas (estreno).—A las 10.15, Mi hermana Genoveva (últimas representaciones).

PRINCESA (Tamarit, 4).—Compañía Ricardo Calvo.—A las 6 y a las 10.15, En Flandes se ha puesto el sol.

ALAZAR.—A las 6, estreno: La tarantula, y a las 10.30, ¡Un millón!

LARA (Corredor de Baja, 17).—Carmen Dicke.—A las 6.15, Raíces.—A las 10.30 (segundo miércoles aristocrático de abono). El genio alegre.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Francisco Morano.—6.30, Papá Lebonnard.—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo general de Tigre Juan.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loretto-Chicote.—6.30 y 10.30, La atropellada (beneficio de sus autores con la 100 representación).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30, El último lord.—10.30, Cuento de hadas (último enorme).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 40).—Compañía Irene López Heredia.—A las 6, Lo que el mundo me ha dado (última representación).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—6, La Magdalena te guie y La mejor del mundo (especial, dos pesetas butaca).—10.30, Las avistadoras (cómica, éxito).

CINE AVENIDA (Pl. y Margall, 15).—A las 6.15 y 10.15, Sinfonia. Noticiario Fox. El gato salvaje, por Tom Mix. Cuatro hijos (grandioso éxito de Margaret Mann y James Hall). Encargos y cantadería aumento de precios. Teatros 10.17.11.

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13).—A las 6 y 10.15, Revista. Momento de apuro. La venenosa (magistralmente interpretada por Raquel Meller).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6, 10.15, Más vale ser decente. El soltero, por Bárbara Kent, Novedades internacionales, y Rosa de California, por Lillian Rich.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II) y PRINCEPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6 y a las 10.15, Revista Paramount. La actividad de Cándido. Reclutas detectives (es un "film" Paramount). El capitán Sorrell.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10, Revista Pathé. Mujeres y molinos. Cuidado con el teléfono, por Carmen Boni. El hermanito, por Harold Lloyd (gran éxito de risa).

CINEA Goya (Goya, 24).—A las 6.15 y 10.15, Noticiario Fox. El gato salvaje, por Tom Mix. Cuatro hijos (grandioso éxito de Margaret Mann y James Hall).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124).—A las 6 y a las 10.15, Noticiario Fox. El gato salvaje (Tom Mix). Pescando en el jardín (cómica). La ley de las mujeres.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5.30 y 10, Noticiario Fox (actualidades). Gran éxito: El gato salvaje (Tom Mix). La ley de las mujeres (Lillian Rich).

CINEMA ARGÜELLES (Marqués de Urquijo, 11).—6 y 10.15, Una peste de boxeo. Cebo para hombres. Mister Wu, por Lon Chaney.

LA VIDA EN MADRID

El Rey a Sevilla

Con su majestad despacharon ayer los ministros de Hacienda y Gobernación. Por el Monarca fueron recibidos el general Ardanaz y señor don Juan Virella Tuduri, don Luis Masó y don José María Sanabria y don Antonio Fernández Bordas.

También recibió al embajador de Cuba con su sobrino, don Dario Valcárcel Kholy; ministro plenipotenciario de China y ministro residente de la república Dominicana y señora.

Hoy, por la noche, en el expresito de Andalucía, marchará a Sevilla el Monarca, que se propone visitar la Exposición. Será recibido y acompañado por el infante don Carlos, que con este objeto suspendió su viaje a la Corte con las Infantas, su esposa e hija. Seguramente vendrá cuando el Rey regrese, que será el día 8 por la mañana.

Regresan la Reina y las Infantas

Ayer mañana, a las nueve, en el sud-expreso de Irún, regresaron su majestad altezas la reina doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

Al entrar el tren en aguas, que coincidió con la salida al andén del Monarca, la compañía de honores, que lo era de Covadonga, con bandera, música y escuadra, presentó armas y tocó la Marcha Real. El Monarca, seguido de la real familia, Gobierno y personalidades, alzadas levaban abrigo gris claro, con un abrigo de color rojo, que se iban desmenuzando en el sitio en que debían descender las augustas viajeras, firme, en la posición de saludo, hasta que aquellas iban a descender, y les dio la mano para bajar.

Vestía la Soberana abrigo marrón oscuro con pieles de igual color en los hombros más claros y se tocaba con sombrero de color idéntico al abrigo; sus altezas llevaban abrigo gris claro, con unas listas menudas y un sombrero oscuro, que marcaban pequeños cuadraditos.

Su majestad y altezas besaron primero al Rey, luego a su majestad la reina doña María Cristina y después a toda la real familia, y a seguido saludaron a todos los presentes. Terminados los breves saludos, la Soberana pasó a revisar la fuerza que la rendía honores, llevando a su lado al capitán que la mandaba y al capitán general; detrás seguían el Monarca con su ayudante de día y el ministro del Ejército. Una vez revisada la fuerza, ésta desfiló ante las reales personas, estando en primer término la Reina, un poco detrás el Rey, y en segundo término la real familia. Las augustas personas se trasladaron en automóvil al Palacio, donde les dieron la bienvenida los condes de Aybar y Centeno, marqués de las Torres de Mendoza, inspector de Reales Palacios, médicos de cámara y caballeros, comandante general y mayor general de Alabarderos con la oficialidad mayor y una representación de la menor, Casa Militar de su majestad y Escolta real.

En la estación esperaban a Su Majestad y Altezas el Monarca, reina doña María Cristina, Infantas doña Isabel doña Luisa, doña Isabel Alfonsa, doña María Luisa, don Jaime, don Alfonso y don Fernando, presidente del Consejo y todos los ministros, directores generales, alto personal de los ministerios, Comisiones militares y civiles, embajador francés y todo el alto personal de la Embajada francesa, alto personal de la Intendencia, vizcondes de España, generales de la región y de la Armada, contralmirante Medina, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y alcalde.

Princesa de Hohenlohe, duquesa de Santa Elena, Victoria, Parcent, Sotomayor, Vistahermosa, Montalegre, marqueses de Quiros, Izasa, Aguilera Real, Bendaña y Camposagrado, condesa de Heredia Spínola, vizcondes de España, señoras de Ruata, señoras de Loygorri, Carvajal y Bertrán de Lis, duquesas de Vistahermosa y Sotomayor, condes de las Bárceñas, Grove y Floridablanca, vizconde de Feñáñes y señoras Damián, Almeida, Muñoz Lorente y don Manuel Varela.

Fuera, en la puerta de salida, estaba la ronda volante del Sotomén con su jefe, señor Galván, a quienes saludó el marqués de Estella al llegar.

La Soberana, con las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, estuvo en el Pardo, donde pasó la tarde paseando por la posesión real, en compañía de su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

El servicio de "autos" municipales

El alcalde ha celebrado varias conferencias con los que forman la Comisión encargada de formular un proyecto para el establecimiento de un Parque central y taller donde se centralizarán todos los servicios de automóviles municipales y se procederá a la reparación de aquellos que lo necesitan.

Esta Asociación y otras similares de los ingenieros de Montes Caminos y Agrónomos forman el Instituto de Ingenieros civiles.

Los artilleros celebraron el día de su Patrona con diversos festejos. El regimiento a caballo, de guarnición en Carabanchel, oyó, formado, una misa de campaña. La sección de Artillería de la Escuela de Tiro solemnizó la fiesta con rifas, carreras de sacos, cucañas y otras diversiones.

Los huérfanos del Cuerpo, residentes en el Colegio de Madres Escolapias, oyeron también una misa solemne y por la tarde fueron obsequiados con una función teatral.

La Cámara se felicitó de la creación del ministerio de Economía Nacional, estimándolo como una necesidad que apresuraba hacer tiempo.

Se tomó el acuerdo de enviar un oficio de gracias al ministro de Instrucción pública por haber solicitado de la Junta de la Ciudad Universitaria la construcción de un edificio para la Escuela Central de Comercio de Madrid.

La reforma arancelaria actual dio lugar a largo debate en el que se puso de manifiesto la gratitud de la Cámara hacia don Hilario Crespo, que en representación de la misma sostuvo la discusión constante en la Junta de Aranceles.

Lamentóse la Cámara de que la forma de constitución de la Junta de Aranceles, con su premeditado desequilibrio, tenga por consecuencia la inutilidad de la defensa que el representante de la corporación ha hecho de los intereses del consumidor y del comercio.

La Presidencia dio cuenta de la reunión celebrada en la Embajada de Cuba para la constitución de una Junta con el fin de construir un monumento a Cuba y al general Machado. La Cámara aprobó con entusiasmo la aceptación del señor presidente para formar parte de dicha Junta.

En el Supremo de Guerra y Marina se vio ayer una causa contra un capitán de Caballería, retirado, al que se acusa de malversación de fondos. El procesado, según el relato, estaba encargado del almacén o depósito de viveres de un regimiento y facilitaba comestibles fiados a oficiales y particulares, y en algún caso, hasta los cedió a los comercios de ultramarinos. Los viveres se cobraban aunque con retraso, pero al hacer los balances, las que aún no habían sido cobradas las asentaba como existente en el depósito. Un suboficial, disgustado con el capitán, denunció el hecho y motivó una visita de inspección.

Al iniciarse el sumario se reintegró a caja el importe de las mercancías, mas aquí continuó.

El Consejo de guerra de oficiales generales le condenó a cuatro años de suspensión de empleo y la accesoria de separación del servicio. El vocal ponente formuló voto particular en el sentido de considerar además de malversación la existencia de un delito de estafa.

El fiscal del Supremo negó ayer que el procesado hubiera incurrido en estafa, y defendió que se ratificara la sentencia del Consejo de guerra.

El defensor, comandante Matilla, entiende que no ha habido ni estufa ni malversación, sino irregularidades en la marcha del almacén, que venían de antiguo y estaban sancionadas por la costumbre. Pidió la absolución.

El Boletín meteorológico. Estado general.—El anticiclón del Occidente europeo presenta hoy su núcleo en Francia y por su influjo el tiempo mejora en todas partes, si bien son frecuentes las nieblas, principalmente en Francia y Suiza.

Ateneo de Madrid.—7. El duque de Canalejas: "Las directrices del pensamiento político en la Edad Media."

Instituto Diplomático.—Los alumnos matriculados en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquinos deberán presentarse, a la mayor brevedad, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, durante las horas de despacho, para ratificar su matrícula en la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

El viaje del señor Altamira. El rector de la Universidad recibió ayer la visita del catedrático don Rafael Altamira, que acaba de regresar de la Haya, quien le comunicó noticias acerca de la enseñanza del español.

El señor Altamira es portador—según nota del rector—de un saludo de los estudiantes de la Universidad Libre de Bruselas para los estudiantes de la de Madrid, singularmente para los de su cátedra. Ha rogado a sus alumnos que transmitan a los demás estudiantes las manifestaciones de confraternidad hechas por los de Bruselas. Los discípulos del señor Altamira han enviado telegráficamente un saludo a sus compañeros de Bruselas y al rector y decanos de esa Universidad. El rector de la de Madrid ha transmitido el saludo.

Dió cuenta el señor Altamira al señor Bermejo de los actos a que ha asistido en Bruselas, que son los siguientes: intervino con el "Periódico Hablado", que la Compañía de Radio transmite y que es acogido por 600.000 suscriptores; conferencia en el Instituto Universitario de Sociología sobre "Rectificaciones a la teoría del sujeto histórico"; recepción dada en la Universidad, a la que asistieron el ministro de Instrucción pública, los decanos, el profesorado y la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

Quedan caducadas y sin ningún valor ni efecto las comisiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en este decreto-ley.

La Patrona de los artilleros y de los mineros. Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, le dedicaron éstos una misa solemne en la iglesia parroquial de San José, función religiosa que se repite anualmente. Predicó don Benjamín de Arriba, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Los ingenieros de Minas y personal minero, que están bajo el patrocinio de Santa Bárbara, constituyen una Asociación a la que pertenecen todos ellos.

Para los damnificados. Los damnificados en el incendio del Novedades asciende a pesetas 935.567,71.

Reunión de la Cámara de Comercio. Se ha reunido el pleno de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Carlos Prast.

La Cámara se felicitó de la creación del ministerio de Economía Nacional, estimándolo como una necesidad que apresuraba hacer tiempo.

Se tomó el acuerdo de enviar un oficio de gracias al ministro de Instrucción pública por haber solicitado de la Junta de la Ciudad Universitaria la construcción de un edificio para la Escuela Central de Comercio de Madrid.

La reforma arancelaria actual dio lugar a largo debate en el que se puso de manifiesto la gratitud de la Cámara hacia don Hilario Crespo, que en representación de la misma sostuvo la discusión constante en la Junta de Aranceles.

Lamentóse la Cámara de que la forma de constitución de la Junta de Aranceles, con su premeditado desequilibrio, tenga por consecuencia la inutilidad de la defensa que el representante de la corporación ha hecho de los intereses del consumidor y del comercio.

La Presidencia dio cuenta de la reunión celebrada en la Embajada de Cuba para la constitución de una Junta con el fin de construir un monumento a Cuba y al general Machado. La Cámara aprobó con entusiasmo la aceptación del señor presidente para formar parte de dicha Junta.

En el Supremo de Guerra y Marina se vio ayer una causa contra un capitán de Caballería, retirado, al que se acusa de malversación de fondos. El procesado, según el relato, estaba encargado del almacén o depósito de viveres de un regimiento y facilitaba comestibles fiados a oficiales y particulares, y en algún caso, hasta los cedió a los comercios de ultramarinos. Los viveres se cobraban aunque con retraso, pero al hacer los balances, las que aún no habían sido cobradas las asentaba como existente en el depósito. Un suboficial, disgustado con el capitán, denunció el hecho y motivó una visita de inspección.

Al iniciarse el sumario se reintegró a caja el importe de las mercancías, mas aquí continuó.

El Consejo de guerra de oficiales generales le condenó a cuatro años de suspensión de empleo y la accesoria de separación del servicio. El vocal ponente formuló voto particular en el sentido de considerar además de malversación la existencia de un delito de estafa.

El fiscal del Supremo negó ayer que el procesado hubiera incurrido en estafa, y defendió que se ratificara la sentencia del Consejo de guerra.

El defensor, comandante Matilla, entiende que no ha habido ni estufa ni malversación, sino irregularidades en la marcha del almacén, que venían de antiguo y estaban sancionadas por la costumbre. Pidió la absolución.

El Boletín meteorológico. Estado general.—El anticiclón del Occidente europeo presenta hoy su núcleo en Francia y por su influjo el tiempo mejora en todas partes, si bien son frecuentes las nieblas, principalmente en Francia y Suiza.

Ateneo de Madrid.—7. El duque de Canalejas: "Las directrices del pensamiento político en la Edad Media."

Instituto Diplomático.—Los alumnos matriculados en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquinos deberán presentarse, a la mayor brevedad, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, durante las horas de despacho, para ratificar su matrícula en la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

Quedan caducadas y sin ningún valor ni efecto las comisiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en este decreto-ley.

La Patrona de los artilleros y de los mineros. Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, le dedicaron éstos una misa solemne en la iglesia parroquial de San José, función religiosa que se repite anualmente. Predicó don Benjamín de Arriba, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Los ingenieros de Minas y personal minero, que están bajo el patrocinio de Santa Bárbara, constituyen una Asociación a la que pertenecen todos ellos.

DISCUSION DEL REGLAMENTO DE SOCIEDAD SOBRE LAS CONSULTAS GRATUITAS

Para tratar de este problema, celebró ayer otra junta el Colegio de Médicos.

Un criterio favorable a la libre creación de esas consultas, y otro restrictivo.

Mañana se pronunciará el Colegio acerca de estos extremos.

Con extraordinaria concurrencia celebró ayer el Colegio de Médicos de Madrid su segunda junta general para discutir el proyecto de reglamentación de las consultas públicas gratuitas. Otras horas más de discusión y aún está en el artículo primero; tal es el interés que despertó el asunto entre los colegiados y tantos los médicos que intervienen en la discusión.

El señor Tereño defendió ayer el derecho de los médicos particulares a establecer por su cuenta consultas públicas gratuitas. Leyó el señor Parache un trabajo, en el que entendía que la propiamente de las consultas gratuitas era perjudicial para la clase médica.

La opinión del señor García Caballero se manifestó en el sentido de que sólo deben quedar las consultas oficiales. Afirmó que indudablemente la clase médica está mal económicamente; hace algunas noches—añadió—se presentó en la Casa de Socorro donde yo prestaba guardia un médico solicitando un socorro y albergue para poder pasar la noche.

Al artículo primero del reglamento presentaron mociones y enmiendas los señores Lafora, Haro García, Laina, y Barro.

Después de leer la lectura a estas proposiciones se reanuda con tanto entusiasmo como antes la discusión. El señor Coca se mostró partidario de que sólo haya consultas gratuitas oficiales, a condición de que se retribuya a los médicos.

Establó el señor Barrio de Medina la diferencia entre la cuestión de derecho y la que realmente conviene a la clase médica. Todo médico—dice—tiene el derecho indiscutible de prestar servicio gratuito en una consulta. Otra cosa—añade—es que debemos procurar en bien de la clase reglamentar esas consultas. Y ateniéndose a esto, yo votaré en el sentido de que sólo deben subsistir las consultas oficiales.

Frente a este criterio, sustenta el señor Calderín la teoría de que si los médicos tienen ese derecho, también tienen el deber de compartirlo de no perjudicar a sus colegas. En otro aspecto manifiesta que no puede tolerarse que las consultas públicas gratuitas sean campo de experimentación profesional.

Refuerza esta opinión el catedrático señor Salamanca, al pedir que en los consultorios públicos gratuitos haya el material adecuado y además que el personal encargado de las consultas esté convenientemente preparado.

Un colegiado, recién salido de las aulas universitarias, interviene para plantear las dificultades que tiene que tropezar en Madrid un médico que aún no ha adquirido prestigio en la profesión. Contestando al señor Salamanca dice que no puede exigirse como garantía de preparación al personal de los consultorios, más que el título, ya que éste debe hacer suponer que en la actualidad se le dieron las enseñanzas necesarias para el ejercicio de la profesión.

El señor Lafora, en una proposición, defiende el derecho de los enfermos pobres a ser reconocidos gratuitamente, incluso por las primeras figuras de la Medicina; pide que continúen las consultas gratuitas con fines de enseñanza.

Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Estuvo a punto de ser votada esta proposición, pero en vista de que algunos colegiados se oponían, se desistió de ello, ya que es propósito del presidente del Colegio llegar, si es posible, a aprobar un reglamento por unanimidad, o por lo menos a no votar hasta que se hayan oído las opiniones de cuantos tengan algo que exponer.

Por último, el señor Sanchis Bantús llegó a una conclusión, unánimemente acordada, la de que en el curso de las discusiones se han dibujado dos tendencias: una, partidaria de un sistema de libertad en las consultas públicas

Para hoy. Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Otras notas. Instituto Diplomático.—Los alumnos matriculados en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquinos deberán presentarse, a la mayor brevedad, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, durante las horas de despacho, para ratificar su matrícula en la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

Quedan caducadas y sin ningún valor ni efecto las comisiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en este decreto-ley.

La Patrona de los artilleros y de los mineros. Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, le dedicaron éstos una misa solemne en la iglesia parroquial de San José, función religiosa que se repite anualmente. Predicó don Benjamín de Arriba, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Los ingenieros de Minas y personal minero, que están bajo el patrocinio de Santa Bárbara, constituyen una Asociación a la que pertenecen todos ellos.

DISCUSION DEL REGLAMENTO DE SOCIEDAD SOBRE LAS CONSULTAS GRATUITAS

Para tratar de este problema, celebró ayer otra junta el Colegio de Médicos.

Un criterio favorable a la libre creación de esas consultas, y otro restrictivo.

Mañana se pronunciará el Colegio acerca de estos extremos.

Con extraordinaria concurrencia celebró ayer el Colegio de Médicos de Madrid su segunda junta general para discutir el proyecto de reglamentación de las consultas públicas gratuitas. Otras horas más de discusión y aún está en el artículo primero; tal es el interés que despertó el asunto entre los colegiados y tantos los médicos que intervienen en la discusión.

El señor Tereño defendió ayer el derecho de los médicos particulares a establecer por su cuenta consultas públicas gratuitas. Leyó el señor Parache un trabajo, en el que entendía que la propiamente de las consultas gratuitas era perjudicial para la clase médica.

La opinión del señor García Caballero se manifestó en el sentido de que sólo deben quedar las consultas oficiales. Afirmó que indudablemente la clase médica está mal económicamente; hace algunas noches—añadió—se presentó en la Casa de Socorro donde yo prestaba guardia un médico solicitando un socorro y albergue para poder pasar la noche.

Al artículo primero del reglamento presentaron mociones y enmiendas los señores Lafora, Haro García, Laina, y Barro.

Después de leer la lectura a estas proposiciones se reanuda con tanto entusiasmo como antes la discusión. El señor Coca se mostró partidario de que sólo haya consultas gratuitas oficiales, a condición de que se retribuya a los médicos.

Establó el señor Barrio de Medina la diferencia entre la cuestión de derecho y la que realmente conviene a la clase médica. Todo médico—dice—tiene el derecho indiscutible de prestar servicio gratuito en una consulta. Otra cosa—añade—es que debemos procurar en bien de la clase reglamentar esas consultas. Y ateniéndose a esto, yo votaré en el sentido de que sólo deben subsistir las consultas oficiales.

Frente a este criterio, sustenta el señor Calderín la teoría de que si los médicos tienen ese derecho, también tienen el deber de compartirlo de no perjudicar a sus colegas. En otro aspecto manifiesta que no puede tolerarse que las consultas públicas gratuitas sean campo de experimentación profesional.

Refuerza esta opinión el catedrático señor Salamanca, al pedir que en los consultorios públicos gratuitos haya el material adecuado y además que el personal encargado de las consultas esté convenientemente preparado.

Un colegiado, recién salido de las aulas universitarias, interviene para plantear las dificultades que tiene que tropezar en Madrid un médico que aún no ha adquirido prestigio en la profesión. Contestando al señor Salamanca dice que no puede exigirse como garantía de preparación al personal de los consultorios, más que el título, ya que éste debe hacer suponer que en la actualidad se le dieron las enseñanzas necesarias para el ejercicio de la profesión.

El señor Lafora, en una proposición, defiende el derecho de los enfermos pobres a ser reconocidos gratuitamente, incluso por las primeras figuras de la Medicina; pide que continúen las consultas gratuitas con fines de enseñanza.

Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Estuvo a punto de ser votada esta proposición, pero en vista de que algunos colegiados se oponían, se desistió de ello, ya que es propósito del presidente del Colegio llegar, si es posible, a aprobar un reglamento por unanimidad, o por lo menos a no votar hasta que se hayan oído las opiniones de cuantos tengan algo que exponer.

Por último, el señor Sanchis Bantús llegó a una conclusión, unánimemente acordada, la de que en el curso de las discusiones se han dibujado dos tendencias: una, partidaria de un sistema de libertad en las consultas públicas

Para hoy. Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Otras notas. Instituto Diplomático.—Los alumnos matriculados en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquinos deberán presentarse, a la mayor brevedad, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, durante las horas de despacho, para ratificar su matrícula en la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

Quedan caducadas y sin ningún valor ni efecto las comisiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en este decreto-ley.

La Patrona de los artilleros y de los mineros. Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, le dedicaron éstos una misa solemne en la iglesia parroquial de San José, función religiosa que se repite anualmente. Predicó don Benjamín de Arriba, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Los ingenieros de Minas y personal minero, que están bajo el patrocinio de Santa Bárbara, constituyen una Asociación a la que pertenecen todos ellos.

DISCUSION DEL REGLAMENTO DE SOCIEDAD SOBRE LAS CONSULTAS GRATUITAS

Para tratar de este problema, celebró ayer otra junta el Colegio de Médicos.

Un criterio favorable a la libre creación de esas consultas, y otro restrictivo.

Mañana se pronunciará el Colegio acerca de estos extremos.

Con extraordinaria concurrencia celebró ayer el Colegio de Médicos de Madrid su segunda junta general para discutir el proyecto de reglamentación de las consultas públicas gratuitas. Otras horas más de discusión y aún está en el artículo primero; tal es el interés que despertó el asunto entre los colegiados y tantos los médicos que intervienen en la discusión.

El señor Tereño defendió ayer el derecho de los médicos particulares a establecer por su cuenta consultas públicas gratuitas. Leyó el señor Parache un trabajo, en el que entendía que la propiamente de las consultas gratuitas era perjudicial para la clase médica.

La opinión del señor García Caballero se manifestó en el sentido de que sólo deben quedar las consultas oficiales. Afirmó que indudablemente la clase médica está mal económicamente; hace algunas noches—añadió—se presentó en la Casa de Socorro donde yo prestaba guardia un médico solicitando un socorro y albergue para poder pasar la noche.

Al artículo primero del reglamento presentaron mociones y enmiendas los señores Lafora, Haro García, Laina, y Barro.

Después de leer la lectura a estas proposiciones se reanuda con tanto entusiasmo como antes la discusión. El señor Coca se mostró partidario de que sólo haya consultas gratuitas oficiales, a condición de que se retribuya a los médicos.

Establó el señor Barrio de Medina la diferencia entre la cuestión de derecho y la que realmente conviene a la clase médica. Todo médico—dice—tiene el derecho indiscutible de prestar servicio gratuito en una consulta. Otra cosa—añade—es que debemos procurar en bien de la clase reglamentar esas consultas. Y ateniéndose a esto, yo votaré en el sentido de que sólo deben subsistir las consultas oficiales.

Frente a este criterio, sustenta el señor Calderín la teoría de que si los médicos tienen ese derecho, también tienen el deber de compartirlo de no perjudicar a sus colegas. En otro aspecto manifiesta que no puede tolerarse que las consultas públicas gratuitas sean campo de experimentación profesional.

Refuerza esta opinión el catedrático señor Salamanca, al pedir que en los consultorios públicos gratuitos haya el material adecuado y además que el personal encargado de las consultas esté convenientemente preparado.

Un colegiado, recién salido de las aulas universitarias, interviene para plantear las dificultades que tiene que tropezar en Madrid un médico que aún no ha adquirido prestigio en la profesión. Contestando al señor Salamanca dice que no puede exigirse como garantía de preparación al personal de los consultorios, más que el título, ya que éste debe hacer suponer que en la actualidad se le dieron las enseñanzas necesarias para el ejercicio de la profesión.

El señor Lafora, en una proposición, defiende el derecho de los enfermos pobres a ser reconocidos gratuitamente, incluso por las primeras figuras de la Medicina; pide que continúen las consultas gratuitas con fines de enseñanza.

Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Estuvo a punto de ser votada esta proposición, pero en vista de que algunos colegiados se oponían, se desistió de ello, ya que es propósito del presidente del Colegio llegar, si es posible, a aprobar un reglamento por unanimidad, o por lo menos a no votar hasta que se hayan oído las opiniones de cuantos tengan algo que exponer.

Por último, el señor Sanchis Bantús llegó a una conclusión, unánimemente acordada, la de que en el curso de las discusiones se han dibujado dos tendencias: una, partidaria de un sistema de libertad en las consultas públicas

Para hoy. Tuvo el señor Sanchis Bantús que interviniera frecuentemente desde la presidencia para encauzar la discusión; una de las veces propuso una fórmula de intervención del Colegio de Médicos, con el fin de que fuese éste en cada caso el que dictaminara acerca de si una consulta pública gratuita por las circunstancias que concurrían podía ser autorizada.

Otras notas. Instituto Diplomático.—Los alumnos matriculados en el Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquinos deberán presentarse, a la mayor brevedad, en la secretaría de la Academia de Jurisprudencia, durante las horas de despacho, para ratificar su matrícula en la Embajada de España; recepción en la Embajada y audiencia particular concedida por el rey Alberto I; conferencias en la Asociación Cervantes, de Bruselas, sobre "El lugar de Cervantes en la historia de la cultura española, y en la Facultad de Filosofía y Letras sobre "Diferencias fundamentales y características de la Historia de España"; la presentación estuvo a cargo del decano, doctor Leclère, ex ministro de Instrucción.

Quedan caducadas y sin ningún valor ni efecto las comisiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en este decreto-ley.

La Patrona de los artilleros y de los mineros. Ayer, festividad de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, le dedicaron éstos una misa solemne en la iglesia parroquial de San José, función religiosa que se repite anualmente. Predicó don Benjamín de Arriba, canónigo de la S. I. Catedral de Madrid.

Los ingenieros de Minas y personal minero, que están bajo el patrocinio de Santa Bárbara, constituyen una Asociación a la que pertenecen todos ellos.

Ossorio y Gallardo en la Casa del Estudiante

CUATRO LECCIONES DE "DERECHO DE FAMILIA"

El señor Ossorio Gallardo inició ayer en la Casa del Estudiante el curso de "Derecho de familia", que ha tomado a su cargo, y que constará de cuatro lecciones. Estos cursos, como saben nuestros lectores, están patrocinados por la Academia de Jurisprudencia y tienen por objeto divulgar las materias jurídicas con fines de cultura popular.

REGISTRACION SOBRE EL MATRIMONIO. La primera lección del "Derecho de familia" versó sobre el matrimonio, y su extensión hará que hoy continúe el mismo tema.

El matrimonio—comienza el señor Ossorio Gallardo—ha sido comparado a una plaza sitiada, y en efecto, así es; los que están dentro quieren salir, y los de fuera, penetrar.

Yo digo que es la más divertida de las cosas serias que se hacen en la vida. Al fin y al cabo, en este valle de lágrimas vale la pena estar enamorado, casado y con hijos. Ustedes, las señoras, me agradecerán esta... invitación a los jóvenes.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with multiple columns listing market quotations for various commodities and currencies, including sections for Barcelona, Bilbao, and general market data.

ciada por la mañana se acentúa en gran manera de baja con mucho desprendimiento de papel. Empieza a cotizarse en la sesión de la Bolsa a 1.205 liquidación y sigue bajando hasta los cambios de cierre 1.175 cotizado y 1.190 fin de mes; por tanto pierde 75 y 55 puntos respectivamente.

tander, 310.000; Norte, 6 por 100, 15.000; Valencia, 3.000; Valencianas, 10.000; M. Z. A., primera, 56 obligaciones; Arizas, 10.000; G., 74.000; H., 10.000; Andaluces, gris, fijo, 6 obligaciones; Cáceres, 500; "Metro", 5 por 100, 2.500; Azucareras estampilladas, 10.000; Sindicatos Agrícolas, 500; Asturiana, 1926, 11.500; Peñarroya, 17.500.

BUSSING OMNIBUS Y CAMIONES Entrega inmediata. S. A. ZENKER. Alcalá, 33.

FINCA rústica a menos de cien kilómetros de Madrid, compra con superficie entre 200 y 500 hectáreas. Absténgase corretores. Diríjase con precio y detalles al Apartado 855, Madrid.

BELASCOAIN AGUAS CLORURADAS SÓDICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIADAS LÍTTICAS. Premiadas en cuantas Exposiciones se ha presentado.

CONCHITAS ¿Queréis un bolso bonito? Al Esprit. Carmen, 3.

Sagell representa la suprema felicidad manteniendo su cutis libre de impurezas y haciéndola adorable.

TODAS LAS Personas sometidas a régimen deben visitar la casa Santiveri, S. A., Plaza Mayor, 24, sucursal de Barcelona, especializada en productos para diabéticos.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE. No perjudica a la salud, sin yodo ni derivados de yodo ni thyroidea.

CASA SERNA GRANDES OCAIONES. COMPRA Y VENDE. Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes.

FUMAD CON PAPEL ZIG-ZAG 15cts. librito EN TODA ESPAÑA.

POSTAS, 32 Y 34 CASA ROVIRA TELEFONO 15.082. La más antigua e importante en Géneros de punto, Ropa blanca, Camisería, etc.

DIÁ 5. Miércoles.—Stos. Sabas, ab. Basso, Batmacio, Pelino, Obs.; Anastasio, Julio, Félix, Grato, Potania, Crispina, Nicos, Nicos, Juan, Obs. La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.

EL SURTIDO MAS EXTENSO EN ALFOMBRAS Y TAPICES. lo hallarán ustedes en Almacenes Puerta del Sol, a precios baratísimos. Por 12,50 Tapices para piso, tamaño 120 por 200.

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13. CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No acta que a sus callos lo que sólo es obra de su incuria.

VINO DE DEPTONA ORTEGA. Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM.

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales "CENARRO". (Al eucalipto y savia de pino). DESINFECTANTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VIDES AMERICANAS Arboles frutales y maderables. ANTONIO ALONSO, Salmerón, 29. A. Logroño.

MUEBLES Tapicería lujo, la casa más barata en su calidad. Goya, 29. Eldorado. Aya. 46. MANUEL CEREZO.

UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de S. Ildefonso. MADRID.

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVINO, 8. Apartado 750. BARCELONA. En Madrid: CASA VIERA, MADRID. GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados: que se enviarán gratis.

AGUADESOLARES LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: INFANTAS, 1. Nurstenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quise de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quise de la Gaceta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quise de la plaza de Lavapiés, quise de Puerta de Atocha, quise de la glorieta de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios, desde 30 pesetas. Tudocosa, 7.

FOR cesación comercio liquidación 80.000 duros muebles, comedores, dormitorios, duchos, baños, trilleros, camas doradas, verdaderas gangas. Plaza del Ángel, 6. TRANSPORTES económicos. Agencia Standard, Aduana, 15.

ALMONEDA. Camas doradas nuevas, muy baratas. Urge venta. Desengaño, 20. DESPACHO Renacimiento; vale 1.000 pesetas, 600 pesetas. Estrella, 10. Mateanz, 10.

ALCOBA chippendal, lunas interiores; vale 8.000 pesetas, 3.000. Estrella, 10. COMEDOR lunas fantasmas, mesa ovalada, sillones tapizados, 600. Estrella, 10.

ALCOBA, cama bronce, coqueta, mesillas, luna, 740 pesetas. Estrella, 10. CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Aparadores, 100. Estrella, 10.

BUREAU americano, mueble automático, 140 pesetas; sillón, 25. Estrella, 10. ARMARIOS luna barnizados, 110 pesetas. Mesas comedor, 10. Estrella, 10.

CAMA dorada a fuego, con somier, 100 pesetas. Estrella, 10. VISITAD Exposición muebles. Casa Matos, comprará a vuestro gusto, economizando pesetas. Estrella, 10; doce pasos Ancha.

ALMONEDA, despacho, comedor, autopiano, trillero, alcohó, recibimiento. Madrid, 16. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10. ALMOBA, cocinero, comedor, 10. Estrella, 10.

COMPRO, vendo alhajas

gabanes, perlas, trincheras escopetas y otros artículos. Casa Magro, Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19.633.

COMPRO, vendo, cambio alhajas oro, plata, platino, condecoraciones, máquinas de escribir, coser, cajas caudales, pianos, pianolas, muebles, encajes, telas, abanicos antiguos, tapices, tallas, porcelanas, marfiles, miniaturas y cuadros antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45. Teléfono 15.830.

COMPRO pelotas Monte. Alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color lina y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CASA Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, joyas, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeles. Teléfono 15.830.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, joyas, cuadros, Pz. 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

FINCAS

Compra-venta FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRÁ venta de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl. y Margal, 17, segundo derecha. Teléfono 10.189.

SU máquina quedará nueva por poco dinero. Pida presupuestos. Gran taller reparaciones. Montero, 29.

MAQUINAS para coser de Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6.

VENDE casas céntricas Monte. Alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color lina y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CASA Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, joyas, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeles. Teléfono 15.830.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

LIBROS

LIBROS antiguos, nadie paga más que Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6.

VENDE casas céntricas Monte. Alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color lina y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CASA Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, joyas, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeles. Teléfono 15.830.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

LIBROS

LIBROS antiguos, nadie paga más que Molina. Travesía Arenal, 1.

MAQUINAS para coser de Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarray, Velarde, 6.

VENDE casas céntricas Monte. Alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10.706.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Prado, 5, tienda. Esquina a Echegaray. Teléfono 19.824.

COMPRO alhajas, oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color lina y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

CASA Serna, Hortaleza, 9. Paga bien alhajas, joyas, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, pianos, escopetas, gramófonos, discos, objetos, papeles. Teléfono 15.830.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeles manila. Casa Viudas, Cruz, 10, paga su valor.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y

